

PAISANITO



Esos amigos del "Mayo"... terminarán **embarrados...**

# EL PAÍS

MARTES  
**26**

DE AGOSTO  
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •  
N° 2,689 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS (CMH):

## EXTORSIONADORES LE CAEN A DOCTORES DE SAN PEDRO SULA

➤ La institución condena los actos delictivos que atentan contra la vida, la seguridad y el derecho al trabajo digno.

➤ Señalan "falta de respuesta oportuna" y ausencia de investigaciones sobre denuncias interpuestas.

PÁG. 4



### SUCESOS

MATAN AL PADRE DE FRANKLIN VILLEDA, EL EMPRESARIO ULTIMADO EN FEBRERO PASADO

PÁG. 12



### 50 AÑOS DE CRIMEN

"EL MAYO" ZAMBADA SE DECLARA CULPABLE DE NARCOTRÁFICO

PÁG. 13

### PAM BONDÍ VUELVE A LA CARGA SOBRE EL CÁRTEL DE LOS SOLES



### "INVESTIGAMOS PAGOS DE SOBORNOS A HONDURAS, GUATEMALA Y MÉXICO POR DEJAR VOLAR A NARCOS"

La fiscal general de Estados Unidos define "puente aéreo" como "un término común en la aplicación de la ley para referirse a cómo los narcotraficantes mueven sus drogas desde múltiples países".

PÁG. 2



### VENEZUELA

FRANCIA SE SUMA AL COMBATE DEL NARCO Y PRESIONA A MADURO

PÁG. 2



### COPA CENTROAMERICANA

A MOTAGUA LE BASTA CON NO PERDER EN EL "COLOSO DE TIBÁS"

EL PAÍS DEPORTIVO

**8:00 P.M.**

LUGAR: SAN JOSÉ, CR

7423354300016

Saca tu lado **fan** con tus **Tarjetas Atlántida** y gana **un viaje doble** a la carrera más importante en México

**¡Son 2 ganadores!**

Banco Atlántida

# TEMA DEL DÍA

## FISCAL DE EE. UU. VUELVE A SEÑALAR A HONDURAS COMO “PUENTE AÉREO” DEL NARCOTRÁFICO

**TEGUCIGALPA/WASHINGTON**— La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, reveló anoche que el Departamento de Justicia investiga los sobornos que narcoterroristas entregan a funcionarios públicos y agentes de seguridad para permitir el funcionamiento del puente aéreo del Cártel de los Soles, utilizado para trasladar drogas desde Venezuela hacia Estados Unidos a través del espacio aéreo de Honduras, Guatemala y México.

En conferencia de prensa en Washington, Bondi explicó que las pesquisas apuntan a la red de vuelos clandestinos que parten de Venezuela y otros países de la región, denominados “puentes aéreos”.

Bondi afirmó que el puente aéreo es un término común para referirse a cómo “los narcotraficantes trasladan sus drogas desde varios países: Venezuela, Honduras, Guatemala, México, a nuestro país (Estados Unidos)”.

“Pagan a funcionarios del gobierno, pagan a la gente. Pagan a agentes del orden en sus países para que ignoren eso y los dejen volar sin ser detectados. Estamos investigando todo eso. Lo estamos investigando en varios países”, afirmó.

Según la fiscal, los traficantes pa-



Pam Bondi, fiscal general de Estados Unidos.

gan a autoridades y policías locales para que ignoren las operaciones y permitan el paso sin ser detectados. “Estamos investigando a los involucrados en varios países”, afirmó.

Las declaraciones de Bondi se dieron al comentar la admisión de culpabilidad de Ismael “El Mayo” Zambada, líder histórico del Cártel de Sinaloa, por delitos de narcotráfico.

De esta manera, la funcionaria reafirmó lo señalado previamente a la cadena Fox News: que el Cártel de los Soles, dirigido por Nicolás Maduro según Washington, paga por el uso de espacio aéreo en Centroamérica y México para introducir drogas en territorio estadounidense.

La Casa Blanca sostiene que Maduro encabeza dicha organización narcoterrorista y lo considera prófugo de la justicia norteamericana. En este marco, el gobierno de Estados Unidos duplicó recientemente la recompensa por su captura, elevándola de 25 a 50 millones de dólares.

Como parte de su ofensiva, la administración de Donald Trump desplegó una flota naval cerca de las costas venezolanas con el objetivo de frenar el tráfico de drogas. Washington insiste en que Maduro carece de legitimidad como gobernante y lo responsabiliza de liderar una de las más poderosas redes criminales transnacionales de la región.



cas interpretó estos movimientos como una agresión directa, y Maduro respondió ordenando el despliegue de 4,5 millones de milicianos como medida disuasiva.

### TABLERODE DISPUTASYALIANZAS

Trinidad y Tobago ya expresó su respaldo a la estrategia de Estados Unidos, incluso ofreciendo sus aguas y territorio como base para operaciones si fuera necesario. Otros países, como Ecuador y Paraguay, han advertido sobre la expansión del Cártel de los Soles, al que vinculan con lavado de dinero y violencia transnacional.

### DATO:



**Estados Unidos desplegó tres destructores con sistema Aegis —el USS Gravelly, USS Jason Dunham y USS Sampson— junto con aproximadamente 4 000 marinos, en el Caribe, muy cerca de la costa venezolana. Este movimiento forma parte de una operación para combatir el narcotráfico, particularmente redes como el Cártel de los Soles.**

La decisión francesa llega pocos días después de que Washington ordenara reforzar su presencia militar en la zona para golpear al Cártel de los Soles, señalado por la Casa Blanca de operar bajo la sombra del gobierno venezolano. Cara-

## Francia se une a EE. UU. y refuerza presión naval contra Maduro

**REDACCIÓN.** La tensión en el Caribe volvió a elevarse ayer tras el anuncio de Francia de enviar refuerzos militares a sus territorios de ultramar para enfrentar las redes de narcotráfico. El despliegue coincide con la ofensiva naval de Estados Unidos en aguas cercanas a Venezuela, lo que incrementa la presión sobre el gobierno de Nicolás Maduro.

El ministro de los Territorios de Ultramar, Manuel Valls, confirmó que más buques franceses se sumarán a la vigilancia en Guadalupe y Martinica, territorios estratégicos en las rutas de tránsito de la droga hacia Europa. “Es una operación coordinada en el marco de la cooperación internacional contra el crimen organizado”, justificó París.



## LO MÁS COMENTADO

El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, instó a la presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando, a reconocer públicamente la existencia de corrupción en el Poder Judicial y a decir la verdad sobre esa situación.

### Petro niega existencia del Cartel de los Soles y acusa a narcos en Europa y Oriente Medio

**BOGOTÁ.** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, desató polémica ayer al afirmar que el Cartel de los Soles “no existe”, contradiciendo directamente las acusaciones de Estados Unidos contra Nicolás Maduro. Según Petro, esa estructura criminal es una “excusa ficticia de la extrema derecha” para desestabilizar gobiernos que no se alinean con Washington.

El mandatario colombiano aseguró que el verdadero poder del narcotráfico está en manos de lo que denominó la Junta del Narcotráfico, integrada por el Clan del Golfo y disidencias de las antiguas FARC, cuyos jefes —dijo— residen cómodamente en Europa y Oriente Medio. “El paso de cocaína colombiana por Venezuela lo controlan ellos, no Maduro”, recalcó.

Estados Unidos, sin embar-



go, mantiene su señalamiento contra el gobierno venezolano y recientemente la fiscal general Pam Bondi ofreció 50 millones de dólares de recompensa por información que permita capturar a Maduro por presuntos vínculos con el narcotráfico y el terrorismo.

Petro defendió la necesidad de un esfuerzo conjunto entre Washington, Caracas y Bogotá para golpear a estas estructuras, aunque subrayó que el conflicto político venezolano solo puede resolverse “entre los venezolanos mismos, hablando y con más democracia”.

### Moscú se planta: Rusia blindada a Maduro frente al cerco naval de EE. UU.

Moscú y Caracas reforzaron ayer su alianza política y militar en medio de la creciente tensión con Washington. El canciller ruso, Serguéi Lavrov, reiteró el respaldo “inquebrantable” de su país al gobierno de Nicolás Maduro, gesto que la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, agradeció públicamente al subrayar la defensa compartida de la soberanía frente a lo que ambos llaman intentos de neocolonialismo.

El contacto diplomático se produjo tras el arribo al Caribe de tres buques de guerra estadounidenses con 4.500 efectivos, incluidos 2.000 infantes de marina, un movimiento que la Casa Blanca enmarca en la lucha contra el narcotráfico pero que Caracas interpreta como una amenaza directa a su territorio.

En respuesta, Maduro anunció la activación de millones de milicianos civiles y nuevos pro-



cesos de reclutamiento, advirtiendo en cadena nacional que Venezuela “defenderá sus mares, cielos y tierras frente a cualquier imperio”.

El Ministerio de Exteriores ruso aseguró que ambos países seguirán trabajando juntos en foros multilaterales para enfrentar lo que denominan “la hegemonía de Occidente”.

Según analistas, este alineamiento busca proyectar firmeza tanto hacia la población interna como hacia la comunidad internacional, consolidando el rol de Rusia como principal aliado de Caracas en un escenario de creciente presión diplomática y militar en la región.

# En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

"Aprendimos  
a ahorrar,  
porque nos  
enseñó mi papá"

**Ana y Luis**

**Ahorran**

desde hace **1 año**

 Tegucigalpa



# EL PAÍS

OLA DE VIOLENCIA EN EL SECTOR SALUD

## EXTORSIÓN GOLPEA A CLÍNICAS PRIVADAS Y MÉDICOS CLAMAN JUSTICIA INMEDIATA

El Colegio Médico de Honduras condena la falta de respuesta estatal y exige seguridad y justicia para sus agremiados

**TEGUCIGALPA.** El Colegio Médico de Honduras (CMH) alzó la voz con un pronunciamiento público contundente frente a la ola de extorsión que afecta a médicos que laboran en clínicas privadas de San Pedro Sula. La gremial aseguró que estos delitos representan un atentado directo contra la vida, la seguridad y el derecho al trabajo digno de los profesionales de la salud, quienes día a día cumplen la misión de servir a la población hondureña.

### CONDENA A LA VIOLENCIA Y FALTA DE RESPUESTA DEL ESTADO

En su comunicado, el CMH condenó enérgicamente los actos de criminalidad que mantienen bajo amenaza a médicos y médicas en la zona norte del país. Al mismo tiempo, denunció la falta de respuesta oportuna por parte del Gobierno de la República, señalando la ausencia de avances en las investigaciones de las denuncias ya interpuestas.

La gremial subrayó que la carencia de medidas efectivas de seguridad no solo expone a los profesionales de la salud, sino que también deja en riesgo la protección de los pacientes y de los lugares de atención



EL CMH sostiene que la problemática impacta a cada ciudadano que requiere asistencia médica.

### DATO:



Entre 2022 y 2024, la extorsión a clínicas privadas y otros sectores en Honduras aumentó en un 11.6% según un informe de la ASJ.

### EXIGEN SEGURIDAD Y JUSTICIA INMEDIATA

La organización gremial exigió a las autoridades competentes la implementación inmediata de acciones concretas de seguridad y justicia, con el fin de frenar la impunidad y salvaguardar la vida de sus agremiados. El CMH recalcó que un país sin seguridad para quienes ejercen la medicina es también un país donde se pone en riesgo la atención médica y el bienestar de toda la sociedad.

El pronunciamiento concluye con un llamado a la sociedad hondureña y a las instituciones del Estado a sumarse a la lucha contra la violencia y la extorsión, advirtiendo que se trata de una problemática que afecta al gremio médico pero que, en última instancia, impacta a cada ciudadano que necesita atención de salud.

médica.

### SOLIDARIDAD GREMIAL FRENTE A LA EXTORSIÓN

El Colegio Médico expresó su profunda solidaridad con los profesionales que actualmente enfrentan situaciones de extorsión y amenazas en San Pedro Sula, especialmente en clínicas privadas que se han visto vulneradas por la creciente ola de criminalidad. La gremial recordó que la violencia contra médicos no solo afecta a un sector laboral, sino que se traduce en un golpe directo a la salud de la población hondureña.



## LO MÁS COMENTADO

La organización Defensores de Honduras pidió al Gobierno poner fin al Estado de Excepción, al considerar que su prolongación no ha reducido la criminalidad. En un comunicado, instaron a sustituirlo por una política integral de seguridad pública que respete los derechos humanos.



### Hospital San Felipe suspende atención a pacientes por escasez de papel para expedientes

**TEGUCIGALPA.** La atención en el Hospital San Felipe se vio interrumpida este lunes debido a la escasez de papel para la elaboración de expedientes de primer ingreso. Pacientes que llegaron desde distintos municipios denunciaron que fueron devueltos sin ser atendidos.

Una mujer trasladada desde Marcala para recibir hemodiálisis expresó su frustración al señalar que no pudo recibir tratamiento por varios días, mientras que otra paciente reveló que desde el viernes anterior no ha logrado ingresar por la misma causa.

Familiares de enfermos procedentes de El Zamorano criticaron el mal manejo de los recursos y exigieron

que se priorice la compra de insumos básicos. También señalaron que los números telefónicos del centro permanecen saturados, obligándolos a presentarse personalmente desde tempranas horas.

El subdirector del hospital, Pavel Ortiz, aclaró que el proceso de adquisición de papel inició hace dos semanas, pero una de las empresas adjudicadas presentó problemas en su documentación, lo que generó el retraso.

Ortiz aseguró que un lote provisional llegará a mitad de semana y pidió a los pacientes del interior del país que permanezcan en Tegucigalpa, comprometiéndose a resolver el inconveniente y garantizar la atención médica.

## Pacientes del IHSS denuncian trabas para citas médicas pese a normalización en farmacia



**TEGUCIGALPA.** Aunque el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) reanudó ayer la entrega de medicamentos tras los problemas del fin de semana, los usuarios continúan enfrentando dificultades para acceder a citas con especialistas.

Derechohabientes denunciaron que las incapacidades y vacaciones de médicos siguen

siendo el principal obstáculo para recibir atención. Luis Moncada, paciente del IHSS, relató que por tercera ocasión acudió en busca de una cita con dermatología, pero le informaron que la especialista se encuentra de vacaciones, por lo que deberá regresar otro día.

“Cada vez que intento conseguir una cita tengo que ma-

drugar, pero aun así no logro un cupo”, reclamó, reflejando el malestar que comparten otros pacientes.

Si bien los usuarios reconocen que la farmacia del IHSS ya está abasteciendo los medicamentos, persisten las quejas por la falta de programación ágil de consultas, lo que genera frustración en quienes esperan atención médica oportuna.

# CONQUISTA LA MONTANA CON LAS

**HONDA**

NUEVA  
2025  
**XR**  
190L  
2.0



**PRECIO**  
**L 87,990**

NUEVA  
2025  
**XR**  
150L  
2.0



**PRECIO**  
**L 68,990**



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

## EL PAÍS



## ASJ alerta riesgo de politización en observación electoral por retraso en reglamento

**TEGUCIGALPA.** La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) advirtió sobre la demora en la aprobación del reglamento de observación electoral, un documento indispensable para habilitar la participación de misioneros nacionales en las elecciones generales. Juan Carlos Aguilar, director de Democracia y Transparencia de la ASJ, señaló que mientras no exista este reglamento, las organizaciones no pueden presentar solicitudes de acreditación ni recibir credenciales.

Aguilar denunció que existen intentos de obstaculizar el proceso y de politizar la entrega de acreditaciones, recordando que incluso la consejera del CNE, Cosette López, admitió públicamente que hay sectores que buscan torpedear las normas vinculadas a la observación nacional.

## REALIDAD MILITAR HONDUREÑA

# “NO TENEMOS AERONAVES PARA UN COMBATE DIRECTO”, ADMITE EL GENERAL ROOSEVELT HERNÁNDEZ

El jefe de las FFAA reconoció limitaciones en la lucha antidrogas y pidió fortalecer la Fuerza Aérea

**TEGUCIGALPA.** El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), general Roosevelt Hernández, admitió que Honduras carece de aeronaves con capacidad para enfrentar directamente a las que utilizan las redes del narcotráfico en operaciones aéreas. “Tenemos que decir la verdad: no contamos con aviones para un combate de tú a tú”, expresó durante la entrega de un nuevo sistema de vigilancia costera con un alcance de 23 millas náuticas.

Hernández explicó que la ley actual limita las acciones contra el tráfico aéreo ilícito,

Honduras en su lucha contra el narcotráfico recibe respaldo de EE. UU. y Colombia.



ya que no permite el derribo de aeronaves que ingresan al espacio aéreo hondureño. Ante esta situación, sugirió que sea la propia población la que impulse la demanda de fortalecer la Fuerza Aérea y autorizar medidas más firmes para proteger la soberanía nacional.

Defensa en tierra, mar y aire con apoyo internacional

El jefe castrense destacó que, pese a las limitaciones, en La Mosquitia se mantienen operativos constantes con soldados en motocicle-

tas y unidades navales que patrullan la costa de manera permanente. Subrayó que Honduras cuenta con el respaldo de Estados Unidos y Colombia, lo que ha permitido responder con rapidez cada vez que una aeronave vinculada al narcotráfico es detectada.

“De inmediato nuestros equipos se movilizan para verificar las cargas ilícitas cuando un avión cae. Tenemos la capacidad de reaccionar, pero necesitamos más apoyo y recursos para garantizar que la dro-

“No vamos a detenernos en estas labores, aunque algunos hondureños se coluden con extranjeros en estas actividades ilícitas”, apuntó

ga no llegue a manos de la sociedad hondureña”, enfatizó.

Transparencia y vigilancia permanente

Al referirse al nuevo radar costero, Hernández insistió en la necesidad de que se mantenga activo las 24 horas, asegurando que su uso debe estar marcado por la transparencia. Recordó que al asumir su cargo la institución no contaba con radares propios, por lo que se impulsó un proyecto liderado por la ministra de Defensa, Rixi Moncada, que incluyó visitas a la Laguna de Caratasca. Allí constataron que el radar existente apenas funcionaba entre cuatro y seis horas debido a la falta de electricidad, lo que evidenciaba la precariedad en el control aéreo y marítimo.

## AVISO DE INTERRUPTIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

**Aguas de San Pedro, S.A. de C.V.** informa a la opinión pública en general y particularmente a los vecinos de las zonas abajo descritas que por labores de interconexión en la red de agua potable, el día **miércoles 27 de agosto del 2025**, se suspenderá el servicio a partir de las **8:00 A.M. hasta 3:00 P.M.**

### Zonas afectadas:

- Villas del Bosque
- Zona Palenque
- Las Mercedes
- Santa Mónica
- La Hacienda
- Prieto
- Juan Ramón Molina
- Monte Alegre
- Campisa I y II
- Rancho Tara
- Río Blanco
- Res. Maples
- Colvisula
- Álamos
- Serán
- Tara

Agradecemos a la población tomar nota de este aviso, ya que estas labores son absolutamente necesarias para una mejor prestación de nuestros servicios.

Oficina de Relaciones Públicas

## Ráquel Obando: “La Corte Suprema no tendrá sesgo político y se investigará a jueces de Libre”

**TEGUCIGALPA.** La presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando, afirmó que cualquier juez que participe en actividades políticas del partido Libertad y Refundación (Libre) será investigado. “Si alguno incurre en una falta, este poder estatal investigará y se les hará el llamado correspondiente”, sentenció, recordando que como titular tiene la potestad de ordenar los traslados de personal necesarios.

En relación con el caso de los hondureños Arcadio López, Perfecto Enamorado y Antonio Kattán, acusados de intentar asesinar al expresidente Manuel Zelaya, rechazó que la justicia esté siendo instrumentalizada. “Nosotros en este Poder Judicial y en esta Corte, si nos hemos preocupado muchísimo porque las resoluciones que se tomen sean



sustentadas por las pruebas que sean incorporadas en el proceso”, sostuvo, aclarando que no podía pronunciarse sobre un caso en particular.

Obando enfatizó que la Corte actúa con independencia y sin sesgos políticos. “Si las pruebas sustentan el caso, yo no voy a llamar a un juez o a un magistrado para que actúe de una u otra forma”, remarcó.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn | aguasdesanpedra | clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B: Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Moradaga. | Mall Galerias del Valle, Segundo nivel





Cohep pidió a los políticos dejar atrás el odio y enfocarse en propuestas reales.

COHEP PROMUEVE VOTO CONSCIENTE

## PRESIDENCIABLES RECHAZAN DEBATE, PERO ACEPTAN LOS CONVERSATORIOS INDIVIDUALES

La titular del Cohep, Anabel Gallardo, considera que es una gran oportunidad para que hablen de sus propuestas.

**TEGUCIGALPA.** Nelson Ávila, candidato del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD), y Mario Rivera, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), confirmaron su disposición a participar en el debate presidencial que organizaba el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep). Sin embargo, la propuesta no prosperó: Nasry Asfura (Partido Nacional), Salvador Nasralla (Partido Liberal) y Rixi Moncada (Libre) se bajaron de la idea, alegando temor a que el encuentro se transformara en un escenario de ataques y confrontaciones.

“La percepción que ellos tienen es que se van a ir a atacar entre el uno y el otro, y por eso algunos tienen miedo de participar”, explicó la presidenta del Cohep, Anabel Gallardo. La dirigente empresarial agregó que, aunque el organismo nunca lanzó una convocatoria formal, los sondeos internos dejaron claro que la cita no contaría con todos los presidenciables.

### DEL DEBATE A LOS CONVERSATORIOS

Ante la negativa de tres aspirantes, el Cohep modificó su estrategia y decidió organizar conversatorios individuales con los cinco candidatos presidenciales. Según Gallardo, cuatro ya confirmaron su asistencia; únicamente Rixi

Moncada no ha dado respuesta.

La líder empresarial recordó que la ausencia de la candidata de Libre no sorprende, pues tampoco participó en debates durante el proceso de primarias. “Por hecho sabíamos que tampoco iba a participar en el debate de las generales”, señaló.

### UN ESPACIO PARA PROPUESTAS, NO PARA ATAQUES

Gallardo recalcó que la intención del Cohep nunca fue abrir un escenario de confrontación, sino de exposición de ideas que permitan a la ciudadanía comparar y evaluar planes de gobierno. “Es importante que participen porque es un evento en el cual pueden presentar sus planes de gobierno para que el pueblo los conozca”, afirmó.

La dirigente también lanzó un mensaje a la clase política: “Hacemos un llamado a evitar las campañas vacías, el odio, la confrontación. Lo que se necesita son propuestas claras y reales para atender el desempleo, la inseguridad alimentaria, los problemas de salud y educación”.

### COHEP INSISTE EN EL VOTO CONSCIENTE

En paralelo al anuncio de los conversatorios, el Cohep lanzó la campaña “Tu voto construye Honduras”, destinada a incentivar la participación electoral, especialmente de los jóvenes. El objetivo es motivar un sufragio informado que fortalezca la democracia y genere estabilidad.



Haz clic y solicita tu préstamo con las mejores condiciones

Tasas preferenciales

Hasta  
**30**  
años plazo

Honorarios legales y avalúo  
**gratis**

Descuento exclusivo en **JETSTEREO**

Conoce más aquí



Conoce las diferentes opciones que tenemos para ti desde terrenos, torres de apartamentos y casas.

Válido del 7 al 31 de agosto. CAT de referencia 10.49%, con L2.5MM a 30 años.

## EL PAÍS

EL IMPUESTO QUE NO MUERE

# ZAMBRANO ACUSA A LIBRE DE MANTENER VIGENTE LA TASA DE SEGURIDAD PESE A PROMESAS

El jefe de bancada nacionalista denunció cobros continuos en la banca y opacidad en el manejo de fondos

**TEGUCIGALPA.** El jefe de la bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, cuestionó que, a más de tres años del gobierno de Libertad y Refundación (Libre), la llamada Tasa de Seguridad continúe vigente a pesar de que en campaña el oficialismo prometió eliminarla.

El parlamentario sostuvo que, aunque el fideicomiso que administraba el fondo fue derogado al inicio de la gestión, el impues-



to nunca se eliminó y todavía es cargado a todos los usuarios que realizan transacciones en el sistema financiero. “Todos los hondureños que usamos la banca seguimos pagando la Tasa de Seguridad”, apuntó.

Zambrano criticó que el oficia-

lismo maneje esos recursos sin claridad ni rendición de cuentas, y recordó que en el pasado existía un comité técnico que supervisaba el uso de los fondos. A su criterio, “para bien o para mal, allí estaban las cuentas, la rendición y las contrataciones”, algo que —afirmó—

no ocurre en la actualidad.

El diputado lamentó que la población desconozca en qué se están utilizando los miles de millones que se recaudan y que no existan explicaciones sobre cómo se fortalecen los operadores de justicia. Reiteró que la transparencia

debe ser obligatoria, tanto en administraciones anteriores como en la presente.

Sobre los señalamientos contra exfuncionarios ligados a la Tasa de Seguridad en procesos judiciales en Estados Unidos, Zambrano opinó que “el que actúa al margen de la ley debe demostrar su inocencia ante los tribunales”. Agregó que es normal que, al llegar a acuerdos judiciales, se exija a los acusados brindar información sobre delitos cometidos.

Al mismo tiempo, rechazó los ataques que —según dijo— provienen de personas radicadas en Estados Unidos y que, a su juicio, “siguen línea del gobierno para desprestigiar al Partido Nacional”. Aclaró que nunca administró los recursos de la Tasa, pero recordó que como presidente de la comisión legislativa de Seguridad le correspondió dictaminar leyes orientadas a fortalecer la seguridad del país.



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

### "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE: VIDA COLECTIVO, VEHÍCULOS, EQUIPO ELECTRÓNICO, INCENDIOS Y LÍNEAS ALIADAS PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS"

No. TSC-002-2025-GAF

1. El Tribunal Superior de Cuentas invita a las empresas o compañías aseguradoras interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. TSC-002-2025-GAF a presentar Ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE: VIDA COLECTIVO, VEHÍCULOS, EQUIPO ELECTRÓNICO, INCENDIOS Y LÍNEAS ALIADAS PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas ubicada en el tercer piso del edificio del Tribunal Superior de Cuentas, situado en el Centro Cívico Gubernamental, colonia Las Brisas, Comayagüela, Honduras; telefaxis 2228-86-20, correo electrónico [gsoa@tsc.gob.hn](mailto:gsoa@tsc.gob.hn) [aalmdendares@tsc.gob.hn](mailto:aalmdendares@tsc.gob.hn), con un horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Las Bases de la Licitación también podrán ser examinadas en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras", ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en el salón José Trinidad Cabañas en el cuarto piso del edificio del Tribunal Superior de Cuentas, situado en el Centro Cívico Gubernamental, Colonia Las Brisas, Comayagüela, Honduras a más tardar a las 2:00 p.m. el día **miércoles 24 de septiembre de 2025**, las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las **2:00 p.m. el día miércoles 24 de septiembre de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de agosto de 2025.

JORGE GUSTAVO MEDINA RODRÍGUEZ  
Magistrado Presidente

[WWW.TSC.GOB.HN](http://WWW.TSC.GOB.HN)

@TSCONDURAS

## Breves Porteñas



### CHARLA

El programa de salud, a través del Centro de Salud Integral Linda Coello, impartió una charla educativa sobre Higiene de Manos. La actividad buscó concienciar a la población sobre la importancia del correcto lavado de manos.



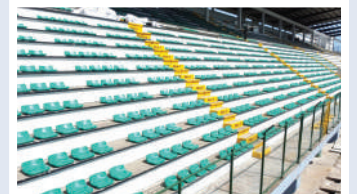
### INCENDIO

En el barrio Marejada, un adulto mayor perdió la vida dentro de su vivienda tras ser consumida por las llamas. La víctima fue identificada como Rolando Escobar, conocido como "Caballo", de 75 años de edad.



### PUENTE

Se entregó oficialmente la orden de inicio para la construcción de un puente tipo hamaca en la aldea Agua Caliente, un reconocido sector ecoturístico. El proyecto busca mejorar la conectividad, impulsar el turismo.



### ESTADIO

Los trabajos de remodelación del estadio Excelsior avanzan con paso firme. Actualmente, el nuevo techo registra un 85% de progreso, mientras que la instalación de las butacas alcanza ya un 60%.

# FINANCIERO

\$ L 26.16

€ L 32.93

☕ \$ 377.75

👛 \$ 16.40

🛢️ \$ 64.75

## INDICADORES

## \$7,413 MILLONES SUMAN REMESAS HASTA QUINCENA DE AGOSTO CON CRECIMIENTOS DE UN 25.4%

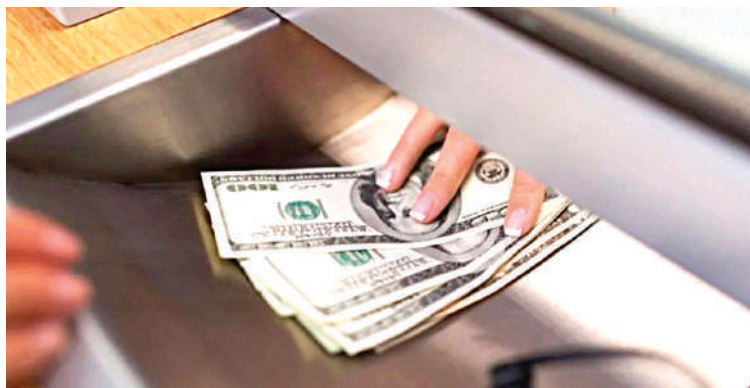
Honduras recibió 7,413.4 millones de dólares por concepto de remesas familiares, al pasado 14 de agosto del 2025, significa un incremento de 1,500.7 millones (25.4%) con relación a los 5,912.7 millones de dólares captados en ese mismo periodo del 2024.

El informe del Banco Central de Honduras (BCH) establece que el ingreso total de divisas a esa fecha fue de 13,749.4 millones de dólares 53.9 por ciento., denotando que de cada cien dólares que entran a la economía nacional, 53.90 dólares son aporte de hondureños que migraron al exterior, especialmente a los Estados Unidos.

El gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Santiago Herrera, reaccionó preocupado por la alta dependencia a las remesas familiares en un momento que los Estados Unidos ha endurecido sus políticas migratorias.

“¿Qué va a pasar con las familias que por ahora dependen de un paisano amparado en el TPS (Estatus de Protección Temporal) en Estados Unidos y se lo devuelven?”, preguntó Herrera para luego agregar “van a vivir un poco de tiempo con los ahorros que tengan, pero después qué va a pasar si el país no genera las suficientes oportunidades para ellos”.

La suspensión del TPS, ocasionaría que unas 55 mil familias hondureñas tengan que regresar al país. “En



términos de importancia económica, son como 300 millones de dólares porque de los 10 mil millones de dólares que recibimos de los 1.8 millones de hondureños en Estados Unidos, 55 mil (cifra de tepesianos) representa el 3 por ciento nada más”, alertó.

### IMPACTO TERRIBLE

El impacto que representa esta cancelación del TPS para esa familia, es terrible. “En algunos casos puede significar en la que pierden el único ingreso que hay en la casa”, destacó.

El directivo del Cohep refirió que también se debe tener en cuenta que cada año, el país genera unos 150 mil hondureños que entran al mercado de trabajo cada año, “A esa gente agregaríamos esa gente que retornan al país y eso agrava la posibilidad de tener suficientes oportunidades para todos”.

En ese contexto, la empresa pri-

vada insiste en que con el ahorro y la inversión nacional no es suficiente, “Necesitamos inversión extranjera para poder crear las oportunidades de autoridades de trabajo que necesita el país y eso requiere de un clima favorable a la inversión”, afirmó tras recordar que este 2025, un año caracterizado por un proceso electoral polarizado, ha generado demasiada incertidumbre y desconfianza”.

“Todo mundo está como en pausa, y la Política Monetaria del Banco Central de Honduras (BCH) que mantiene las tasas de interés altas, tanto por la Tasa de Política Monetaria (TPM) como por la tasa de encaje, ha hecho que las tasas suban y eso tiene el crédito creciendo apenas en 1 por ciento de la empresa, lo que significa que nadie está invirtiendo, nadie está generando más producción para poder generar ese empleo que necesitamos tanto”, aseveró.



## LO MÁS COMENTADO

Tegucigalpa – El economista de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Sergio Zepeda, estimó que el crecimiento del Presupuesto General para el 2026 sería del 6% y que se recurrirá a más endeudamiento para su financiamiento.

El yuan marca su mayor repunte frente al dólar desde enero tras los comentarios de Powell

**SHANGHAI (CHINA)** – El Banco Popular de China (BPC, central) anunció hoy el mayor repunte de la tasa de cambio oficial del yuan de los últimos nueve meses frente al dólar después de que el presidente de la Reserva Federal (Fed) estadounidense, Jerome Powell, dejase entrever una próxima rebaja de tipos de interés.

En su página web oficial, la institución indicó que la tasa de referencia para el cambio del yuan se sitúa hoy en 7,1161 unidades por dólar por los 7,1321 del pasado viernes, nivel que, según recuerda el diario hongkonés South China Morning Post, es el más fuerte desde principios de noviembre del año pasado.

Además, subraya el mencionado medio, se trata del ajuste al alza más marcado desde enero.

El tipo de cambio fijado por el BPC es clave para la cotización de la tasa ‘onshore’-negociada en mercados nacionales- del yuan, ya que esta solo puede desviarse en un rango máximo diario del 2%, tanto al revalorizarse como al devaluarse.

Hacia las 14.30 hora local (06.30 GMT), el dólar caía un 0,21% según la medición ‘onshore’ y un 0,22% en la ‘offshore’, la negociada a través de mercados internacionales como Hong Kong.

La tendencia responde a la intervención de Powell durante el sim-



posio de banqueros centrales que presidió a finales de la semana pasada en la localidad estadounidense de Jackson Hole, abriéndose a la posibilidad de que la Fed acometa a mediados de septiembre su primera rebaja de tipos desde diciembre del año pasado.

«Las perspectivas y el equilibrio cambiante de riesgos (de la economía) pueden justificar un ajuste de la postura de nuestra política (monetaria)», dijo el jefe del sistema de bancos centrales de EE. UU., que se ha visto presionado recientemente por el presidente del país norteamericano, Donald Trump, para bajar tipos.

En cualquier caso, y pese a que el mercado ya asume esa posible rebaja, la decisión del BPC de hoy sorprendió a analistas como Raymond Yeung, de ANZ, quien aseguró que la tasa de cambio oficial del yuan este lunes «fue más alta de lo esperado».

En su opinión, esto demostraría que el banco central chino está dispuesto a tolerar una cierta apreciación del yuan, aunque advirtió también de que la divisa podría subir demasiado rápido si EE. UU. entra en un ciclo de rebajas de tipos.

## Producción de café en Honduras caerá este año, pero divisas superarán los 1,200 millones de dólares



**TEGUCIGALPA** – El caficultor Emilio Medina informó que la producción de café en Honduras cerrará la cosecha al 30 de septiembre con 6.5 millones de quintales, lo que representa una baja frente a los 7.3 millones de quintales producidos en el mismo período del año pasado, es decir, una disminución de aproximadamente 750,000 quintales.

A pesar de la caída en volumen,

Medina destacó que la buena noticia está en la generación de divisas. En 2023, el país cerró con 1,219 millones de dólares, mientras que este año se estima alcanzar los 1,250 millones de dólares, lo que representa 30 millones adicionales para la economía nacional.

“Es algo sumamente positivo para el país, para el sector café y para los productores. Históricamente no había sucedido lo que ahora

estamos viendo”, señaló Medina.

El productor también resaltó los proyectos en marcha, entre ellos Agrobosques, que contempla la siembra de 14 millones de plantas de café y un millón de plantas forestales, lo que permitirá renovar alrededor de 5,000 manzanas de cafetales y beneficiar a unos 10,000 productores. La inversión asciende a 478 millones de dólares, con apoyo del gobierno, el Instituto de Con-

servación Forestal (ICF) y el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).

Según Medina, estas acciones permitirán que en los próximos dos o tres años se sumen 250,000 quintales adicionales a la producción nacional. Asimismo, reconoció que se está ejecutando por parte de SAG un Plan Nacional de Renovación del Parque Cafetalero, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del grano a largo plazo.LB

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿En la arena?

CONSULTAMOS a la IA, desde que salió el libro —“Los hombres son de Marte, las mujeres son de Venus” en 1992— ¿qué ha cambiado en la comunicación?: “El mundo social y comunicativo ha cambiado de forma radical, y eso también ha transformado la manera en que interactuamos. Muchas de las observaciones de Gray siguen teniendo un fondo válido (diferencias de estilo, expectativas, malentendidos), pero el contexto actual ha modificado las formas en que se expresan: La irrupción de lo digital: Antes la comunicación era cara a cara, por teléfono o en cartas, donde el tono de voz, la mirada y el lenguaje corporal eran fundamentales. Hoy WhatsApp, redes sociales y mensajes cortos han reemplazado gran parte de la interacción. Eso reduce el espacio para leer gestos y aumenta la posibilidad de malinterpretar. Cambio clave: el “silencio” ya no es irse a la “cueva” (como decía Gray), sino dejar en visto o no contestar”.

“El lenguaje emocional se transformó en emojis y stickers: Mujeres (Venus), que solían buscar detalles y palabras, ahora esperan (y usan) emoticonos, gifs y signos como confirmación afectiva. Hombres (Marte), que eran más parcillos, encuentran en los emojis una forma breve de suplir lo que antes no decían en palabras. Resultado: el “afecto” diario puede ser reemplazado por un símbolo de corazón, pero la expectativa emocional sigue ahí”. “De lo privado a lo público: Antes, las discusiones de pareja eran íntimas. Hoy, muchas veces se ventilan en redes sociales, de forma indirecta (publicaciones con frases, “indirectas” o “likes” sospechosos). Esto cambia el terreno: el “conflicto” ya no es solo personal, sino que se convierte en espectáculo social”. “Nuevas dinámicas de poder: Gray hablaba de hombres proveedores y mujeres cuidadoras. Hoy, con más mujeres en el trabajo y más hombres implicados en el hogar, esas fronteras se difuminan. Cambio clave: la negociación de tareas y expectativas es más

explícita: se conversa sobre quién cuida, quién paga, quién limpia”. “La inmediatez y la ansiedad digital: Antes, si alguien no contestaba una llamada, se asumía que estaba ocupado. Hoy, si alguien no responde a un mensaje que ya leyó (con doble check azul), puede interpretarse como desinterés o enfado”. (O a los que se les manda lectura instructiva por la mañana —comenta Winston— que solo la ven, pero no la leen, es porque entramos a la era de los “analfabestias” del siglo XXI que aun sabiendo leer y escribir, nada leen y nada de ver escriben). La inmediatez tecnológica ha intensificado la ansiedad relacional. “Lenguaje inclusivo y sensibilidad nueva: En los noventa, el discurso de Gray asumía roles muy binarios. Hoy, la comunicación también se adapta a la diversidad: género, orientación sexual y formas no tradicionales de pareja. Esto hace que “Marte y Venus” ya no basten: ahora hay múltiples planetas y estilos comunicativos. La importancia de la autenticidad: En tiempos de redes, donde la imagen puede ser fabricada, se valora más la comunicación auténtica y directa. A diferencia de 1992, hoy se cuestiona más la manipulación, el ocultar emociones o reprimirlas”.

(Y otra cosa —tercia el Sisimite— sería, lo que antes forjaba paciencia, carácter firme y vínculos sólidos, hoy se ha diluido en una comunicación rápida, ligera e impersonal. —Y el resultado —advierte Winston— es personalidades más ansiosas y necesitadas de validación inmediata; caracteres menos resilientes y más impulsivos; vínculos más frágiles, menos dedicados y más desechables; sociedades más ruidosas, menos reflexivas y con menor capacidad de cohesión.

En metáfora: Antes la comunicación era como tallar piedra —lento, pero duradero—; hoy es como pasar el dedo, escribiendo babosadas, en la arena húmeda de la playa, visible de inmediato pero borrado por la siguiente ola digital).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## E-EVOLUCIÓN

## Oxímoron social

Mirna Isabel Rivera  
e.evolucion21@gmail.com

Vivimos en un mundo de contradicciones, en una especie de oxímoron social. En los medios de comunicación nacional se difunden noticias donde los parlamentarios hondureños defienden la niñez, pero algunos de ellos están demandados por alimentos o por violencia doméstica.

Escuchamos que la corrupción es uno de los principales azotes de Honduras, pero algunos ciudadanos con cierto grado de estudio lo minimizan, normalizan y la defienden con el argumento que en todas partes del mundo ocurre, pero eso sí, en una empresa del sector privado, ningún emprendedor o propietario, quiere tener gente ladrona, tienen unos grandes controles de inventarios, revisan la contabilidad con muchas auditorías.

De modo, que temas como la corrupción se espera que ocurra como algo normal en el sector público, porque al final de cuentas según algunos razonan, lo público no es de nadie. Una gran falacia, que la podemos comprobar cuando enfermamos y si necesitamos una cirugía en un centro público hay que esperar, hasta un año o más, durante esta larga espera, los pacientes empeoran y otros fallecen. La mitad de la población no puede pagar una cirugía o un tratamiento de quimioterapia, ni para comer bien alcanza un salario mínimo.

Un empleado con un salario superior al promedio, suele estar cargado de deudas y compromisos: Pagan casa propia o alquilan, colegiaturas de sus hijos e hijas en institutos privados y acuden al sistema de salud privada. De modo, que solo con un seguro médico privado se puede tener opción a trato más o menos digno, aunque hay un tope o un monto, que cuando se llega, igual el afectado deberá recurrir al seguro social o al sistema pú-

blico.

Por otra parte, el Instituto Hondureño de Seguridad Social, es un botín histórico de los políticos. Para conseguir una cita de manera oportuna debe tener “contacto”, “enchufe”, si no se repite la misma historia de los hospitales públicos. Con la diferencia, que el IHHS es una paradoja más perversa, porque, aunque el patrono paga y el derechohabiente también, encontrar un espacio para que lo traten es súper complicado. Las jubilaciones son bajas (no representan ni un salario mínimo), si un derechohabiente no ahorró para su vejez en un fondo privado o invirtió en algún negocio, pasará muchas penumbras. Los únicos que están bien en esta institución, son los que ahí trabajan (o aparecen en las planillas), el resto es una historia que ya conocemos.

Pero como todo se normaliza en los países altamente corruptos como el nuestro, les muestro una estadística, aunque si usted vive aquí, ya lo sabe de primera mano y sabe que no estoy faltando a la verdad. Bueno, para lo que quieren datos, según Transparencia Internacional (2024), Honduras está ubicada en la posición 154 de 180 países en temas de corrupción. Entre más corrupto un país más pobre. Veamos más datos, según el Banco Mundial, en 2024, alrededor del 49,3% de la población vivía con menos de US\$ 6.85 diarios (paridad de poder de compra). Si alguien quiere debatir cifras, adelante.

Desafortunadamente, no se puede borrar la miseria que subyuga a la gran mayoría. Quizás Víctor Hugo, podría escribir una nueva versión de “Los Miserables” inspirada en la realidad nacional hondureña, tendría que agregar elementos como crimen organizado, narcotráfico, migración y ser muy creativo para proponer una salida, porque aquí no hay revoluciones, tampoco una nueva república, solo un enorme muro construido con corrupción. Si hay gente que se lucró y se lucrará de este sistema inicuo. También hay aspirante a ser relevos, esperan que salga un gobierno, para hacer de las suyas.

## Día Mundial de los Lagos

El 27 de agosto de cada año se celebra el Día Mundial de los Lagos, una fecha para resaltar la importancia de estos ecosistemas acuáticos en la sostenibilidad ambiental y el bienestar humano.

## Día Mundial del Videojuego

Cada 29 de agosto se celebra el Día Mundial del Videojuego o Día del Gamer, una celebración que surgió en 2008 por parte de las principales revistas especializadas en videojuegos del mercado.

CORTESÍA DE

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## El auge del capitalismo autoritario

Sebastián Godínez Rivera

En el libro *La crisis del capitalismo democrático*, Martin Wolf analiza cómo el orden liberal que se estableció con el triunfo de Estados Unidos sobre la Unión Soviética, basado en la democracia y el libre mercado, hoy se ha fracturado. Si bien no se trata del “fin de la historia”, como afirmó en su momento Francis Fukuyama, sí se estableció un modelo de producción ligado a un régimen específico, es decir: el capitalismo y la democracia.

Si bien en la actualidad las constantes crisis y la creciente desigualdad se han traducido en un aumento del malestar con la democracia, no ha pasado lo mismo con el capitalismo. Mientras que el mundo se ha llenado de autócratas iliberales que amenazan la democracia, el modo de producción capitalista permanece intacto.

En un mundo en crisis y con tantos líderes iliberales, el autoritarismo se ha vuelto una constante. Tanto Donald Trump en Estados Unidos como Javier Milei en Argentina, Nayib Bukele en El Salvador o Daniel Noboa del Ecuador han sido catalogados como líderes autoritarios surgidos de la reacción del mercado. Con este panorama, podría decirse que el mundo está viviendo el auge del capitalismo autoritario.

La seducción por el autoritarismo crece, según estudios como V-DEM. Por su parte, los datos del Latinobarómetro y el Eurobarómetro muestran que la gente está dispuesta a someterse a un régimen autoritario siempre y cuando brinde seguridad, estabilidad económica, empleo y bienestar individual.

Desde la crisis de 2008-2009 el libre mercado ha ido afectando a las democracias occidentales. Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Alemania vieron un estancamiento en sus economías, lo que impactó en el pluralismo. El establishment intentó subsanar las desigualdades sin éxito, pero surgieron voces que movilizaron los sentimientos de malestar, que encontraron resonancia en la ciudadanía. La aparición de partidos antisistema o líderes carismáticos fue bien recibida por muchos ciudadanos que buscaban algo nuevo sin importarles que el cambio afectara a la democracia.

Mientras Occidente se estancaba, otras naciones

mantenían su crecimiento y China, Singapur y la India se erigieron como bastiones del auge capitalista. Muchas naciones sin democracia –como la conocemos–, con límites a los derechos humanos y sin posibilidad de cuestionar el statu quo se vieron beneficiadas por la bonanza económica, lo cual llamó la atención en muchas partes del mundo. Mientras la democracia que prometía igualdad y progreso decepcionaba a las mayorías, el autoritarismo parecía un camino viable.

La tercera ola de la democratización, de acuerdo con Samuel Huntington, no logró la germinación del pluralismo y tampoco creó economías competitivas. En América Latina, el ascenso de outsiders ha sido una constante. Tras casi quince años de gobiernos progresistas, la derecha se fortaleció como resultado del ascenso de Donald Trump en Estados Unidos. Esto impulsó a personajes radicales como Jair Bolsonaro en Brasil, Nayib Bukele en El Salvador, Javier Milei en Argentina o Daniel Noboa en Ecuador. Todos estos líderes juegan dentro de las reglas del capitalismo y, asociados con las élites económicas y con el deseo de reactivar las economías de sus naciones, han mermado la democracia. De hecho, ciertos analistas consideran que sus victorias representan una reacción agresiva del mercado.

Lo cierto es que los proyectos de reducción de la burocracia y la simplificación administrativa de Milei y Noboa no entusiasman a la población. La denuncia de la crisis económica por parte del peronismo en Argentina y el miedo hacia Rafael Correa y su Revolución Ciudadana en Ecuador fueron armas para capitalizar los votos. Mientras que la inversión en criptomonedas del bukélismo no es una preocupación para los salvadoreños, su mano dura contra las pandillas ha disparado su popularidad.

En este contexto, la reciente aprobación en el Congreso de El Salvador de la reelección indefinida coloca a Bukele en la antecámara de una autocracia cerrada. En Ecuador, Noboa pugna por un régimen híbrido y el populismo punitivo, mientras que en Brasil el bolsionarismo muestra músculo y cuestiona el papel de los jueces y el gobierno de Lula Da Silva.

En definitiva, el mundo se ha reconfigurado con el autoritarismo de ciertos líderes carismáticos, lo cual está dando lugar a una nueva era: el capitalismo autoritario.

## A veces los pasos más firmes se dan con las piernas temblando

Enrique Zaldívar  
2050 Comunicaciones



Recuerdo cuando leí la biografía de Don Roberto Gómez Bolaños, el célebre “Chespirito” sobre su inspiración para el personaje del Chapulín Colorado, donde mencionaba que para él, el personaje era todo un verdadero héroe. Por encima de un Superman o el hombre araña. Esto, pues decía que no solo no tenía ningún superpoder, sino que le tocaba vencer el miedo. Y eso sí es de héroes.

Le doy la total razón, puesto que todos hemos tenido escenarios donde nos ha tocado dar esos pasos temblorosos, inseguros, pero darlos para poder lograr cosas. La gente miedosa consigue poco en la vida. Y aunque el valor no tiene nada que ver con ser irresponsable y atrevido si creo que mucho de ello es necesario para hacer una gran diferencia.

Recuerde la primera vez que le tocó exponer en público. O bien cuando le tocó declarar su amor, o robarse un beso. La primera vez que le dieron una responsabilidad en el trabajo. O cuando por primera vez recibe la noticia de que viene un hijo en camino. En todas esas etapas nos ha tocado vencer el miedo. ¿Y qué hay de las nuevas experiencias?

En mi tiempo del Liceo Militar, siendo un niño casi, nos desafiaban a cosas que poco imagina uno en ese momento. Saltar riscos. Caminar de noche en montaña. Camuflarse. Muchas de esas cosas nos forjaban el carácter y nos enseñaban que había que ser muy valiente para cumplir retos. El valor es una cualidad que requiere determinación, compromiso y coraje. Y mucho de ello pasa por el cuidar los pensamientos.

En La Sagrada Biblia, muchas veces se repite casi como un mandato de Dios, para con su gente. En la milicia, los “Valientes” se refiere aquellos que son seguros, decididos, y que resuelven situaciones que re-

quiere algo más. Mucha valentía se requiere en el mundo de los negocios. Invertir sus recursos, en algo que usted cree que puede funcionar, sin que nadie le dé certeza de ello. En nuestra Honduras, ser emprendedor estoy seguro de que sí es un reto para valientes.

Pero muy admirado me ha hecho ver, que nuestra nación es una nación valiente. Se aproximan unas elecciones generales, que sin duda marcarán el destino de muchos años por venir. Y veo con mucha admiración, que Honduras está muy firme y valiente, para poder lograr lo mejor para nosotros. Y no me refiero únicamente por la recién pasada marcha. Si no por todos los escenarios que vemos día a día.

Las iglesias orando, haciendo su parte para que reine la paz en nuestro país. Tenemos muchos periodistas valientes, que hacen su trabajo con la ética que requiere a pesar de amenazas por parte de aquellos que buscan no ser descubiertos. La empresa privada que mantiene su postura de creer en los procesos y que no hay mejor vigilante de ello que el mismo pueblo hondureño. Lo pudimos ver en el proceso primario del 9 de marzo.

Latinoamérica, por una razón u otra vive en constante zozobra por sus políticos. Pero nuestra Honduras siempre se ha visto valiente, ante situaciones que en verdad lo requieren. Eso es inspirador. Y es una invitación para que todos, sin temor de amenazas, podamos ejercer nuestro derecho de elegir con sabiduría, en paz y con respeto, pero sobre todo de manera valiente por nuestro propio futuro.

Ya lo dice nuestro querido Chapulín, al que muchas veces le temblaba todo para poder vencer sus desafíos, pero que siempre nos dejó una frase desafiante para poder dar esos pasos: ¡SÍganme los buenos!

# SUCESOS

## MATAN AL PADRE DE FRANKLIN VILLEDA, EMPRESARIO ASESINADO EN SPS

Carlos Villeda, padre del empresario Franklin Villeda, fue asesinado en Colón, meses después del crimen contra su hijo en San Pedro Sula. Esto se sabe.



Una nueva tragedia golpea a una familia en el Caribe de Honduras. Carlos Villeda, padre del empresario tocoño Franklin Villeda —quien fue ultimado en febrero de este año en un hotel de San Pedro Sula—, perdió la vida de manera violenta la noche del domingo en la comunidad de Corocito, jurisdicción de Bonito Oriental, departamento de Colón.

De acuerdo con los reportes preliminares, Villeda, un hombre de la tercera edad que residía en Tocoa, fue atacado a balazos mientras se encontraba en dicha aldea.

Al lugar se desplazaron agentes de la Policía Nacional, quienes confirmaron el deceso y aseguraron que ya iniciaron investigaciones para esclarecer el hecho. Hasta el momento no se han registrado capturas.

La noticia ha generado indignación en la zona. A través de redes sociales familiares, amigos y conocidos de la familia han lamentado la doble tragedia.

“Qué terrible golpe, uno más para la familia Villeda, mis condolencias”, “Otro caso sin resolverse” y “Amigo de mi corazón, fuiste gran ser humano, me apoyo en momentos difíciles, llegamos a Tocoa en los 80’ S. Gracias por apoyar a mi

hijo mayor en un momento difícil, brille para usted la luz perpetua”, son algunos de los mensajes.

### ANTECEDENTE FAMILIAR: EL CRIMEN DE FRANKLIN VILLEDA

El asesinato de Carlos Villeda ocurre apenas seis meses después de la muerte de su hijo, Franklin Villeda Caballero, un empresario de Tocoa. Franklin fue asesinado el 19 de febrero en un hotel sampedrano, tras reunirse con Rolando Josué Sánchez Salinas, un individuo que se hacía pasar por abogado y supuesto asesor de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).

Las autoridades establecieron que ese encuentro estaba vinculado a la compra de un inmueble asegurado, negocio en el que Villeda habría entregado un adelanto de dinero y luego se sintió estafado.

### AVANCES JUDICIALES EN EL CASO DEL EMPRESARIO

La Fiscalía de Delitos Contra la Vida acusa a tres policías y a Sánchez Salinas de haber participado en el homicidio. En junio pasado, el Ministerio Público reveló nuevos hallazgos

probatorios: pruebas de luminol detectaron rastros de sangre en un vehículo rentado por Sánchez Salinas, supuestamente utilizado durante el crimen.

Esos indicios fortalecen la hipótesis de la Fiscalía sobre la participación directa de los imputados. El caso sigue en proceso judicial y mantiene expectante a la comunidad empresarial de la zona norte del país.

### UNA FAMILIA MARCADA POR LA VIOLENCIA

Con el crimen de Carlos Villeda, la familia suma otra pérdida dolorosa en menos de un año. Las autoridades aseguran que trabajan en las pesquisas para determinar si ambos hechos tienen alguna relación o si se trata de episodios separados dentro de un mismo entorno de violencia.

### VIOLENCIA EN COLÓN

En Honduras se registran 1,438 homicidios en lo que va de 2025, según el Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol).

El departamento con mayor número de casos es Cortés, con 213 homicidios; sin embargo, Colón, ubicado en el Caribe de Honduras, suma hasta este sábado 102 hechos violentos.



## LO MÁS COMENTADO

TEGUCIGALPA. Una menor de edad que había sido privada de su libertad y víctima de abusos sexuales supuestamente por parte de un pastor hondureño, fue rescatada ayer en el norte del país, según informó el Ministerio Público (MP).

### Padre e hijastro de 13 años son asesinados dentro de su casa en Atlántida

Un violento doble crimen sacudió la madrugada de este lunes a la comunidad de Salitrán, en Jutiapa, Atlántida, donde un hombre y su hijastro de apenas 13 años fueron asesinados dentro de su vivienda.

Las víctimas fueron identificadas como Santo Bernardo Vázquez Díaz, de 39 años, y el menor Ángel Feliberto Rivera Pérez de 13 años de edad.

Ambos fueron atacados en el interior de la vivienda, en las cercanías de la carretera CA-13, confirmaron agentes de la Policía Nacional.

De acuerdo con reportes preliminares, en la escena se encontraron más de 40 casquillos de bala de armas de grueso calibre, incluyendo fusiles AK-47 y pistolas 9 milímetros, lo que refleja la brutalidad del ataque.

¿Qué dicen los familiares de las víctimas?

El padre de la víctima adulta, don José Enrique Vázquez, llegó hasta el lugar y expresó su profundo dolor por la pérdida de su hijo y del me-



nor que criaba como propio.

“No sé qué sería lo que sucedió, porque aquí toda la gente lo quería. Era una persona respetuosa, no deseaba mal para nadie. No entiendo por qué hicieron esto”, dijo entre lágrimas.

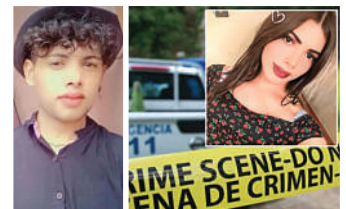
El adolorido padre también confirmó que el niño de 13 años no era hijo biológico de Santos, pero sí su “hijo de crianza”, al que consideraba como propio.

Los cuerpos fueron trasladados hasta la morgue de La Ceiba, donde permanecerán hasta ser reclamados por sus familiares.

Honduras golpeada por la violencia

Este doble crimen ocurre en medio de una ola de violencia que golpea al país. Solo en lo que va de 2025, Honduras contabiliza 1,479 homicidios, según datos del Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol).

### ¿Qué pasó con miembro de la comunidad LGBTIQ+ hallado muerto en Santa Bárbara?



La vida de Elías Tróchez, un joven identificado preliminarmente como miembro de la comunidad LGBTIQ+, se apagó el domingo 24 de agosto, tras recibir varias puñaladas en su cuerpo. El crimen ocurrió en su vivienda en Santa Bárbara, occidente de Honduras.

De acuerdo con el testimonio de su madre, Elías esperaba en su casa a un supuesto amigo proveniente de la comunidad de Concepción del Sur. Ahora la policía busca a esta persona como sospechosa del crimen.

¿Qué pasó con miembro de la comunidad LGBTIQ+ hallado sin vida?

Medios locales advierten que la identidad del “amigo” no ha sido establecida, y que la versión preliminar apunta a que ambos sostenían una relación sentimental. Sin embargo, por razones desconocidas habrían iniciado una discusión que derivó en un

ataque mortal.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) no ha confirmado esta información.

Entre lágrimas, la madre relató a uno de esos medios que ella le ofreció a su hijo quedarse con él, pero este se negó porque recibiría a esa persona.

“Yo le dije que me iba a quedar con él, pero no quiso porque dijo que iba a venir un amigo”, expresó la madre, cuya identidad no fue revelada.

Las autoridades policiales ya se encuentran tras la pista del presunto responsable, quien deberá responder por el delito de homicidio.

Investigadores no descartan que se trate de un crimen pasional (término policial), aunque se esperan los resultados de las pesquisas para esclarecer lo sucedido.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

**BOGOTÁ.** Un grupo de expresidentes y líderes conservadores iberoamericanos celebró la decisión de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos de designar al Cartel de los Soles —vinculado por Washington con el Gobierno de Nicolás Maduro— como organización terrorista.

### POLÉMICA LEY

# TRUMP FIRMA UNA ORDEN PARA PROCESAR A QUIENES QUEMEN LA BANDERA DE EEUU

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este lunes una orden ejecutiva para procesar a quienes quemen la bandera de Estados Unidos como forma de protesta, pese a que el Tribunal Supremo ya falló que es una forma de libertad de expresión. “Si quemas una bandera, tendrás un año de cárcel, sin salidas anticipadas ni excepciones: es un año de cárcel. Si quemas una bandera, lo que estás provocando es incitar disturbios”, dijo Trump mientras firmaba el documento en el Despacho Oval. Sin embargo, el texto de la iniciativa no recoge esta condena, solo insta a la fiscal general, Pam Bondi, y al Departamento de Justicia a investigar los casos de quema de bandera y a aplicar las leyes penales y civiles cuando lo consideren apropiado.

Esta nueva orden ejecutiva choca con la jurisprudencia del Tribunal Supremo. En 1989, el Alto Tribunal decidió que quemar una bandera de EEUU es una forma de libertad de expresión protegida por la Primera Enmienda, que recoge protecciones como la libertad de creencia, la de expresión, la de prensa o la de asamblea pacífica. Esta sentencia se emitió después de que cuatro años antes, el activista Gregory Lee Johnson quemara una bandera durante una protesta en la Convención Nacional Repu-



blicana, como forma de manifestación política contra las políticas del expresidente Ronald Reagan. Sin embargo, la orden de Trump apunta que “la Corte nunca ha sostenido que la profanación de la bandera estadounidense realizada de una manera que probablemente incite a una acción ilegal inminente o que constituya ‘expresiones provocadoras’ que inciten a la violencia esté protegida por la Constitución”.

### OFENSIVA CONTRA LA DELINCUENCIA

Trump busca alegar que más allá de la libertad de expresión, la quema de la bandera de EEUU, que define como “el símbolo más sagrado y preciado” del país, ejer-

ce de llamada para actos que pueden ser delictivos. En la orden incluyó un apartado concreto para que el Departamento de Estado y el de Seguridad Nacional “nieguen, prohíban, finalicen o revoken visas, permisos de residencia, procesos de naturalización y otros beneficios migratorios, o buscar la expulsión de los Estados Unidos” a migrantes que participen en actos de “profanación de bandera”. Según dijo, con esto se conseguirá detener la quema de banderas “de inmediato”. “Es lo mismo que cuando firmé la ley de estatuas y monumentos: diez años de cárcel. ¿Has escuchado de ataques a nuestros hermosos monumentos? Desaparecieron”, dijo Trump en alusión

a una orden que firmó durante su primer mandato en la Casa Blanca.

### DESPLIEGUE DE LA GUARDIA NACIONAL

Trump se ha propuesto tomar medidas drásticas contra la delincuencia o cualquier actitud de protesta contra las decisiones federales. Como ejemplo, Trump, cargó este lunes contra el alcalde de Chicago, Brandon Johnson, después de que este se negara a que el mandatario despliegue a la Guardia Nacional en su ciudad, como ha hecho en Washington y en Los Ángeles. “El incompetente alcalde de Chicago acaba de declarar que, en Washington, donde el crimen se ha reducido casi a cero, no ha habido

asesinatos en nueve días, algo que no ocurría desde hace años, y que la gente vuelve a estar segura; solo nueve personas han sido arrestadas. Eso es incorrecto”, escribió Trump en su red social Truth Social. Según dijo, “cientos de delincuentes han sido detenidos, capturados y arrestados, y se les han confiscado sus armas”.

### HERRAMIENTA ANTIDEMÓCRATA

Este mensaje del mandatario responde a unas declaraciones de Johnson de este domingo en las que le acusa de haber destinado “cientos de millones de dólares” para solo detener “a nueve personas”. “El presidente ha gastado cientos de millones de dólares, ¿para qué? ¿Arrestar a nueve personas en D.C.? Eso demuestra claramente que no tiene el nivel de conciencia necesario para entender lo que se necesita para gobernar ciudades, y mucho menos todo un país”, aseguró el alcalde en declaraciones a la cadena estadounidense MSNBC. En otras ciudades de estados republicanos como Memphis, en el estado de Tennessee; St. Louis, en Misuri; o Detroit, en Michigan; los datos de criminalidad son mayores pero Trump no las ha mencionado ni ha propuesto que el Ejército o la Guardia Nacional tomen las calles.

## ‘El Mayo’ Zambada se declara culpable de dos delitos por narcotráfico en tribunal de EEUU

**NUEVA YORK.** — Ismael ‘El Mayo’ Zambada, cofundador y líder histórico del mexicano Cartel de Sinaloa, se declaró este lunes en un tribunal federal de Nueva York formalmente culpable de dos cargos de narcotráfico, lavado de dinero y uso de armas que pesaban en su contra tras más de cinco décadas de actividad criminal.

Zambada, que estaba acusado de un total de 17 cargos, reconoce así haber liderado una organiza-

ción criminal -el Cartel de Sinaloa- de forma continuada desde enero de 1989 hasta enero de 2024 y haber conspirado en virtud de la Ley Rico (Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por el Crimen Organizado), debido a su participación en blanqueo de capitales, asesinatos y secuestros relacionados con el narcotráfico.

Con esta declaración de culpabilidad, ‘El Mayo’ evita ser procesado en un juicio público, pero pierde su



derecho a revocar la sentencia que le impondrá el juez encargado Brian M. Cogan y que será probablemente de cadena perpetua.

Y es que, aunque la fecha oficial

para la misma ha quedado fijada para el 13 de enero del próximo año, el magistrado recaló al ‘capo’ que cada uno de los delitos de los que se ha declarado culpable conllevan pena de cadena perpetua.

Además, el juez Cogan detalló que el Gobierno de EE.UU. valoró en 15.000 millones de dólares los bienes y activos que Zambada había generado durante su medio siglo dedicado a actividades ilícitas, y que ahora tendría que aportar a la Justicia estadounidense.

«Reconozco el gran daño que las drogas han provocado a Estados Unidos, México y otros lugares. Asumo la responsabilidad y pido perdón a aquellas personas que

se hayan visto afectadas por mis acciones», afirmó Zambada en una extensa declaración de culpabilidad, donde también dijo haber «promovido la corrupción de policías, militares y políticos» en México.

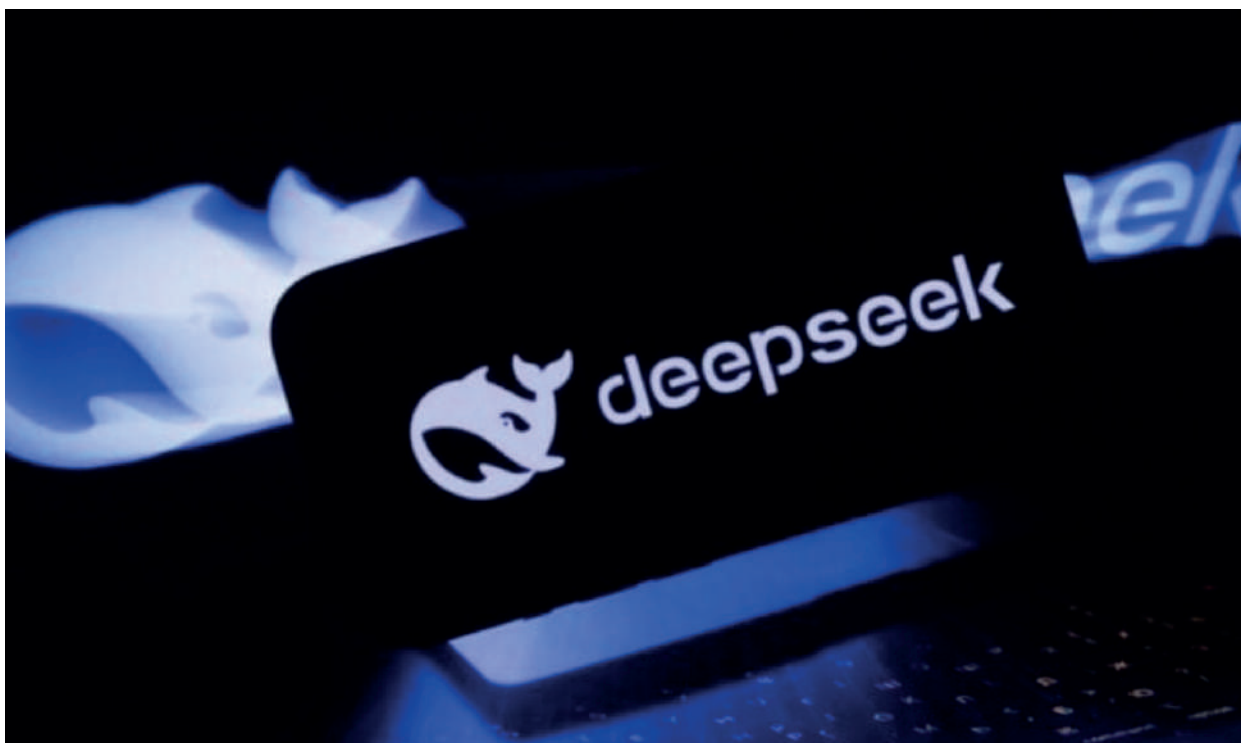
La audiencia en la corte neoyorquina se prolongó durante unos 45 minutos con un una treintena de periodistas desplazados y decenas de agentes de la DEA y funcionarios de los tribunales.

El que fuera número 2 del Cartel de Sinaloa, tras su otrora socio Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán, no estuvo acompañado en la corte por ningún familiar, como si ha ocurrido con sesiones judiciales de otros líderes del ‘narco’ en anteriores procesos. EFE

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

## DeepSeek desafía a GPT-5 con su modelo v3.1



La startup china DeepSeek acaba de lanzar el modelo v3.1 para su propuesta de inteligencia artificial generativa, justo unos días después de que OpenAI lanzara GPT-5 al mercado.

Este lanzamiento hace ver que China está muy cerca en la carrera por la inteligencia artificial frente a Estados Unidos, y también estrena un modelo que introduce mejoras significativas tanto en eficiencia como en rendimiento.

En primer lugar, el modelo v3.1 cuenta con 685.000 millones de parámetros, situándose entre los sistemas de IA más avanzados del mundo. Por otra parte, DeepSeek ha apostado por una arquitectura mixture-of-experts que activa únicamente las partes necesarias del modelo para cada consulta. Esto reduce los costes computacionales y mejo-

ra la eficiencia energética.

Si bien DeepSeek 3.1 no representa un salto radical como el RL, el experto William Falcon, CEO de Lightning AI, destaca el progreso constante de la startup y su potencial para presionar a OpenAI para mantener el ritmo innovador.

De esta forma, hay que entender el lanzamiento de DeepSeek 3.1 no solo como un avance natural en el mercado de la inteligencia artificial, sino también como parte de esa competencia global por el liderazgo tecnológico entre Estados Unidos y China.

OpenAI no lo está teniendo nada fácil últimamente. No solo ha recibido críticas por el lanzamiento poco exitoso de GPT-5, sino que cada vez más rivales, como Google con su modelo Gemini, están ofreciendo experiencias muy similares.



## Amazon Games confirma fechas y ediciones de King of Meat

El prometedor "King of Meat", un proyecto desarrollado por Glowmade y publicado por Amazon Games, propone una mezcla loca y encantadora de puzzles, desenfundada acción multijugador y mucha diversión, todo ello envuelto en un retorcido entorno de telerrealidad.

El proyecto, cuyo lanzamiento se ha confirmado en PlayStation 5, Xbox Series X|S y PC (Steam) para el 7 de octubre, es un juego de plataformas cooperativo en el que hasta

4 jugadores se enfrentan a enrevesadas mazmorras llenas de puzzles que resolver, desafíos que superar y monstruos ridículos contra los que luchar. Aquí competirás en áreas oficiales, mazmorras construidas por la comunidad o podrás dar rienda suelta a tu propia imaginación para construir mazmorras para otros jugadores.

Glowmade y Amazon Games han querido dejar patente cómo entienden la experiencia, cuáles son

los principios que marcarán su desarrollo y qué contenidos pueden esperar los jugadores en el lanzamiento (y más allá).

Las actualizaciones estarán incluidas para el juego base, sin costes añadidos. Aunque todavía no se han revelado los detalles, la hoja de ruta apunta a la llegada de nuevos modos, más opciones de personalización, herramientas ampliadas para el modo Crear, eventos periódicos y un flujo constante de mazmorras.

**En Banco Atlántida,  
tu esfuerzo está seguro**

Conoce más aquí





## Google Pixel 10 suma Content Credentials

La reciente presentación de la familia Google Pixel 10 ha traído diversos ajustes en comparación con los modelos anteriores. Pero hay un ajuste que pocos han visto como clave y es la incorporación de carga inalámbrica Qi2 y mejoras en el modelo Google Pixel 10 Pro Fold.

Sin embargo, uno de los cambios con mayor potencial de impacto permanece poco visible para el público general: la llegada de Content Credentials a la cámara de los smartphones

Pixel.

La funcionalidad Content Credentials representa un avance técnico destinado a comprobar la autenticidad de las imágenes tomadas con el dispositivo e identificar si fueron capturadas por una cámara o generadas mediante inteligencia artificial.

Esta función, utilizada previamente por marcas como Leica en cámaras especializadas como la Leica M11-D, se adapta ahora a un teléfono inteligente para uso masivo por primera vez. La im-

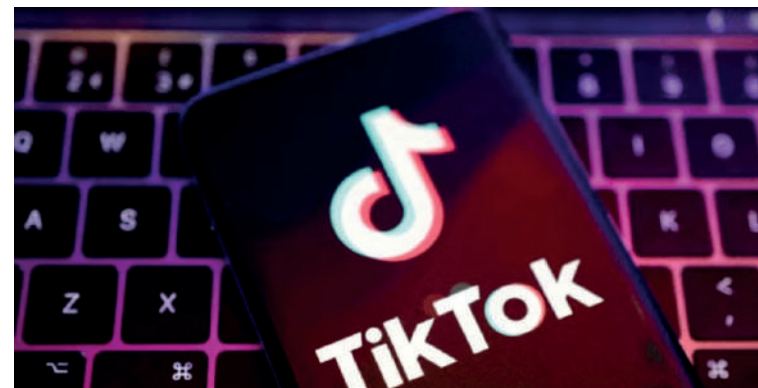
plementación de Content Credentials en los smartphones de Google responde al desafío que plantea la presencia cada vez mayor de imágenes creadas mediante sistemas de IA.

El crecimiento de este tipo de contenidos ha provocado que la detección de fotografías auténticas se vuelva más compleja, lo que, podría influir en la confianza del público en la veracidad visual de las imágenes compartidas en redes sociales y medios digitales.

## TikTok inicia despidos masivos en Reino Unido y apuesta por sistemas de IA

TikTok se prepara para despedir a cientos de empleados de su equipo de confianza y seguridad en el Reino Unido, mientras avanza en un proceso de automatización de tareas de moderación con inteligencia artificial. La decisión coincide con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad en Línea británica, que establece exigencias más estrictas a las plataformas digitales para evitar la difusión de contenido dañino.

Según un informe del Financial Times, el personal de la sede de Londres recibió un correo interno en el que se comunicaba que las labores de moderación y control de calidad ya no se llevarán a cabo desde territorio británico. En su lugar, la empresa tiene previsto trasladar esas funciones a otros centros y apoyarse en sistemas de inteligencia artificial para agilizar



las revisiones.

La medida afectará a varios cientos de puestos de trabajo en el Reino Unido y en regiones como el sur y sudeste de Asia, dentro de una reestructuración global del área de moderación. El Sindicato de Trabajadores de la Comunicación (CWU, por sus siglas en inglés) señaló que cerca de 300 personas forman parte del equipo de confianza

y seguridad en Londres, de las cuales la mayoría se vería impactada por los recortes.

El anuncio llega en un contexto de mayores presiones regulatorias. La Ley de Seguridad en Línea del Reino Unido, que acaba de entrar en vigor, obliga a las plataformas digitales a reforzar los controles de edad y a eliminar con rapidez contenidos peligrosos o ilegales.

"Aprendimos a ahorrar, porque nos enseñó mi papá"

Ana y Luis

Ahorran

desde hace 1 año



**Banco Atlántida**

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



**LIBRA**  
(septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: momento para arriesgar su esfuerzo con la certeza que alcanzará el éxito. Amor: momento ideal para concretar la convivencia con la persona amada.



**ESCORPIO**  
(octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: surgirán altibajos que no podrán empañar la prosperidad que llegará. Amor: las diferencias se resolverán si se conduce con sinceridad para hacer las paces.



**SAGITARIO**  
(noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: será buena idea hacer conocer su proyecto; si lo concreta, estará en boca de todos. Amor: alguien nuevo le hará disfrutar de ese sentimiento de conexión inmediata.



**CAPRICORNIO**  
(diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: a pesar de las dificultades, iniciará una etapa con proyectos nuevos. Amor: señales de fuerte atracción le permitirán profundizar hacia un posible romance.



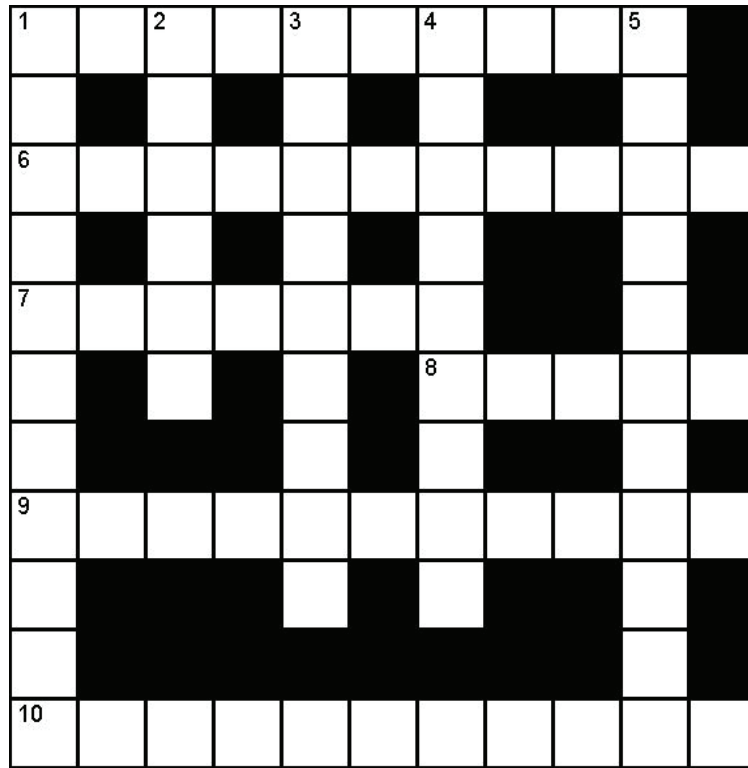
**ACUARIO** (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: su intuición hará que las cosas se encaminen juntas hacia el éxito. Amor: surgirán situaciones incómodas y algún malentendido, pero la armonía permanecerá.



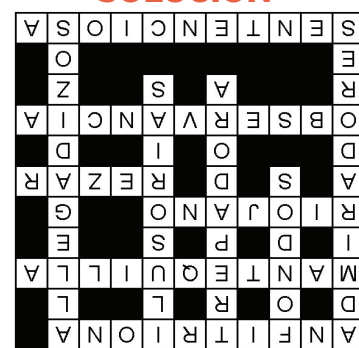
**PISCIS** (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: logrará las condiciones de trabajo que le permitirán crear algo nuevo. Amor: surgirá una comprensión sin palabras, con gestos amorosos que reforzarán la pareja.



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



VERTICALES

1.- adj. Que admiran. 2.- m. Pl. Parte inferior de una cosa hueca. 3.- adj. F. Que trepa sin escrúpulos en la escala social. 4.- adj. F. Pl. Engañoso, irreal, ficticio. 5.- adj. Pl. Que se allega o junta sin elección y para aumentar el número

HORIZONTALES

1.- f. Persona o entidad que recibe en su país o en su sede habitual a invitados o visitantes. 6.- f. Manteca de la leche de vaca. 7.- Nacido en La Rioja. 8.- tr. Dirigir a Dios o a personas santas oraciones de contenido religioso. 9.- f. Cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar, como una ley, un estatuto o una regla. 10.- adj. F. Dicho de una

expresión, de una oración o de un escrito: Que encierra moralidad o doctrina expresada con gravedad o agudeza.

LA DIOSA ASTRAL



**ARIES** (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: alguien que recién conoce elogiará su proyecto y le dará un valioso consejo. Amor: si actúa según su propio impulso, podrían surgir roces o un buen entendimiento.



**TAURO** (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: gente poco confiable interferirán en su negocio o proyecto, pero las alejará. Amor: habrá un encuentro en el que se expresarán sentimientos y el deseo de estar juntos.



**GEMINIS** (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: tendrá intuición para adelantarse a los hechos y ganará tiempo. Amor: se profundizará el entendimiento en la pareja y ya no serán necesarias las discusiones.



**CANCER** (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: tendrá la inspiración para hallar el camino correcto para su emprendimiento. Amor: si se anima al diálogo fluido, los problemas surgidos en la relación terminarán.



**LEO** (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: las expectativas se cumplirán con un proyecto y podrá iniciar una nueva etapa. Amor: surgirán momentos de alegría al compartir encuentros íntimos colmados de calidez.



**VIRGO** (agosto 3-septiembre 22)

Trabajo y negocios: asuntos no resueltos podrían empañar sus logros pero todo será favorable. Amor: alguien del pasado le sorprenderá por el deseo de recuperar la relación.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ENCANTADA POR BRILLAR EN TODA CIRCUNSTANCIA Y SIEMPRE SIENDO EL CENTRO.

Un día como Hoy



26 08: 1975

Muere el emperador etíope Haile Selassie, inspirador del movimiento rastafari.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #72-2025 Elmer Reiniero Hernández García, cita a la persona **ELMER REINIERO HERNANDEZ GARCIA**, para que se presente en la Sala Juicio Oral y Público el día 01 de Septiembre del 2025 a las 10:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 14 de Agosto del 2025.

Exp. No. 0501-2023-01736-LFV  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

### EDICTO JUDICIAL



La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **hace saber**: que en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **SAIRA NOHEMY ESCOBAR CALLES**, contra el señor **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES**, se encuentra la sentencia definitiva en el presente proceso, que en su parte conducente **dice**: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil veinticinco, la Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES**, en nombre del Estado de Honduras, dicta la siguiente **SENTENCIA**: En la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **SAIRA NOHEMY ESCOBAR CALLES**, quien es mayor de edad, casada, Hondureña, Comerciante, con tarjeta de identidad No. **0422-1989-00048**, con domicilio en Residencial Girona, Bloque F, Casa No. 18, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, actuando en su condición de madre y representante legal de su menor hijo **JUSTIN JASBETH ESTRADA ESCOBAR**, en contra del señor **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES**, quien es mayor de edad, casado, Comerciante, Hondureño, siendo su ultimo domicilio conocido en Barrio Santa Anita, 2da. Calle, 7 y 8 Avenida, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; siendo el objeto principal de dicha acción que se le suspenda al demandado la patria potestad y los derechos que esta lleva consigo sobre la persona y los bienes del menor antes mencionado.- **INTERVIENEN**: El Abogado **HUMBERTO BARDALES DOMINGUEZ**, como Representante Procesal de la parte demandante señora **SAIRA NOHEMY ESCOBAR CALLES**, el señor **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES** en su condición de demandado Rebelde, y la Abogada **SABY ORDOÑEZ**, en su condición de Fiscal del Ministerio Publico, adscrita a esta judicatura tutelando los intereses del menor antes mencionado.- **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... CUARTO:..... QUINTO:..... HECHOS PROBADOS PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... VALORACION DE LA PRUEBA UNICO:..... FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... CUARTO:..... QUINTO:..... SEXTO:..... SEPTIMO:..... OCTAVO:..... NOVENO:..... DECIMO:..... DECIMO PRIMERO:..... HECHOS PROBADOS..... PRIMERO:..... SEGUNDO:..... TERCERO:..... VALORACION DE LA PRUEBA..... UNICO:..... PARTE DISPOSITIVA** En consecuencia, la Suscrita Juez en observancia a los fundamentos legales antes mencionados, **FALLA: PRIMERO**: Declarando **CON LUGAR** la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **SAIRA NOHEMY ESCOBAR CALLES**, y esta en representación legal de su menor hijo **JUSTIN JASBETH ESTRADA ESCOBAR**, contra el señor **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES**, todos de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- **SEGUNDO**: Se Suspende al señor **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES**, del ejercicio de la patria potestad y de los derechos que esa lleva consigo sobre la persona y los bienes del menor **JUSTIN JASBETH ESTRADA ESCOBAR**.- **TERCERO**: Dejar al menor **JUSTIN JASBETH ESTRADA ESCOBAR**, únicamente bajo patria potestad de su madre la señora **SAIRA NOHEMY ESCOBAR CALLES**, a quien además se le responsabiliza de la Guarda y Custodia de dicha menor, quedando obligada a proveerle todos los cuidados, alimentación, protección, educación que beneficie su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar su capacidad y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, hasta convertirse en un miembro útil de la familia y la sociedad.- Se condena al demandado **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES**, proporcionar una pensión alimenticia por el monto de **CUATRO MIL LEMPTRAS MENSUALES (Lps.4,000.00)**, los cuales serán pagaderos a través de su madre la señora **SAIRA NOHEMY ESCOBAR CALLES**, la cual subsistirá hasta que el mismo no haya culminado sus estudios superiores iniciados durante la minoría de edad.- **CUARTO**: Se establece a favor del padre no custodio señor **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES**, un Régimen de Comunicación y Visitas, el cual será **LIBRE Y ABIERTO**, para que este pueda comunicarse y relacionarse con su menor hijo **JUSTIN JASBETH ESTRADA ESCOBAR**, cuando este lo estime conveniente, pudiendo también utilizar los medios técnicos existentes, siempre y cuando los horarios de comunicación no interfieran en las actividades educativas de la menor, y siempre mediando el consentimiento de la madre.- **QUINTO**: Que la secretaria del despacho proceda a insertar el original de este fallo en el libro de sentencias que para tal efecto se lleva en la secretaria general de este despacho judicial y provenga a colocar en las presentes diligencias la certificación literal de la referida resolución.- **SEXTO**: Que la Secretaria del Despacho proceda a Notificar la presente sentencia definitiva al **representante procesal de la parte, demandante y al (a) fiscal del Ministerio Público adscrito (a) a esta Judicatura**: actuación que también puede ser realizada por Receptor designado por la Central de Citaciones, Notificaciones y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad. **Notificar la presente sentencia definitiva al señor MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES, en su condición de demandado-rebelde, mediante comunicación edictal**; Fijar en la tabla de avisos de éste Despacho Judicial, copia de la presente sentencia mediante la cual se ordena la **notificación por medio de edictos**, al referido demandado; y Expedir el edicto correspondiente, el que contendrá el preámbulo y la parte dispositiva de la presente sentencia, para que a costa de la parte demandante se publique la misma, **con caracteres visibles en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) hábiles entre cada publicación.**- **SEPTIMO**: UNA VEZ FIRMA LA SENTENCIA: 1) Expídase el respectivo **mandamiento** al señor Registrador Civil del MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, para que proceda a inscribir en el asiento respectivo del acta de inscripción de nacimiento del menor **JUSTIN JASBETH ESTRADA ESCOBAR**, acta N° 0501-2010-18602, ubicada a Folio 081, del Tomo 03861, del año 2010, que se le ha suspendido a su padre el señor **MELVIN IVAN ESTRADA GONZALES**, el ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre el mismo.- 2) Extender **certificación íntegra** del presente fallo a cada uno de los interesados.- 3) Proceder al archivo de las presentes diligencias.- **MODO DE IMPUGNACION**: Mediante el recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma judicatura, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que la misma le cause. - Arts. 197.2, 201, 693, 707, 709 del Código Procesal Civil.- **SELLO (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ, SECRETARIA ADJUNTA.- JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.**

SAN PEDRO SULA, CORTES, 24 DE JULIO DEL 2025.



## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO



Exp. 0501-2025-00041-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: **0501-2025-00041-LCV**, en este Juzgado, en fecha **NUEVE (09) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)** se dictó sentencia definitiva **DECLARANDO**: 1) **Con Lugar** la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva presentada por el señor **GERSON JARED ESCOBAR RODRIGUEZ**, para que se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su difunto padre, el señor **JULIAN ESCOBAR JIMENEZ (Q.D.D.G.)**, y se le conceda a posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho- 2) Se declara el señor **GERSON JARED ESCOBAR RODRIGUEZ** Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su padre, el señor **JULIAN ESCOBAR JIMENEZ (Q.D.D.G.)** y en consecuencia se le concede la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor **JULIAN ESCOBAR JIMENEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. **Y MANDA**: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación.

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Julio del año 2025.



## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público **CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ** a efectos de ley al Público en general **HACE SABER**: Que en esta Notaría ubicada en Barrio Copen, entre siete y ocho calle, cuarta avenida, Edificio Géminis en Puerto Cortés, departamento de Cortés con fecha 13 de agosto del 2025, se dictó resolución declarando a la señora: **LILIA BEJARANO SUAZO** Heredera Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo **ISMAEL DISCUA GALEAS (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Puerto Cortés, Cortés, 13 de agosto del año 2025.

Carlos Roberto Ruiz Ramirez  
Abogado y Notario Público Exequatur 1,296

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público, **CESAR MILIAN PRADO**, con oficina establecida en el Barrio Guamilito en la Quinta (5) Avenida, entre Tercera (3) y Cuarta (4) Calle, Noroeste número Treinta (30) interior de San Pedro Sula, Cortés, **HACE SABER**: Que en fecha veintidós (22) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), en expediente tramitado en sede notarial y notificada la elección de competencia notarial mediante comunicación al Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y con la opinión del Ministerio Público, dicte Resolución Notarial declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria y Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato, presentada ante esta misma sede Notarial por la señora **DAKIN DELGADO DIAZ**, como Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre, **EDUARDO DELGADO (Q.D.D.G.)**, todo ello sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, actuando por la peticionaria su Representante Procesal **GERARDO FRANCISCO AYALA PAZ.**

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 22 de agosto de 2025.

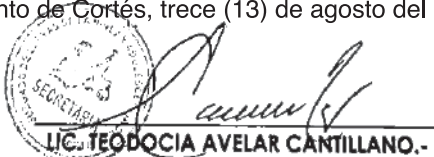


**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS**

**CITACIÓN EDICTAL**

El Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Cortés, **HACE SABER:** Que en fecha Trece (13) de Agosto del año dos mil veinticinco (2025), se realizó auto de admisión en las diligencias registradas bajo el expediente número **0501-2025-00155-LNV**, en la cual se ordenó publicación de Edictos con el objetivo de **REQUERIR** al señor **LESTER JACOB TURCIOS** con documento nacional de identificación (DNI) número **1501-1986-01307**, en su condición de padre y representante legal del menor **ANDERSON JAFETH TURCIOS PAVON** con certificación de acta de nacimiento número **0501-2011-05499**, en virtud que se desconoce el domicilio del mismo, se ordena la citación por publicación de Edictos, por tres (03) días hábiles en dos (02) diarios escritos y/o una radio difusora, en ambos casos de mayor circulación a nivel nacional; es de carácter fundamental y necesario ubicarlo para que comparezca ante este Juzgado el día **LUNES, UNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (01/09/2025) A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA.**- Lo anterior en virtud de tener programada Audiencia Reservada de Autorización de Salida del País, poniéndole en conocimiento que él mismo se haga acompañar de su apoderado/a legal o en su defecto, se le nombrará uno de oficio.-

San Pedro Sula, departamento de Cortés, trece (13) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).-

  
**LIC. TEODOCIA AVELAR CANTILLANO.-**  
**SECRETARIA JUDICIAL.-**  
**JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CORTÉS.-**


**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
**YORO, YORO**

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **20-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **CARLOS EDUARDO BORJAS MONCADA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MIÉRCOLES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

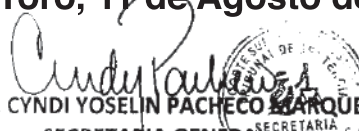
Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.

  
**ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA**  
**SECRETARIO ADJUNTO.**

**AVISO**

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **89-2024** en la causa instruida en contra del señor **JOSE ENRIQUE MORALES**, a quien se le supone responsable del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL;** en perjuicio de **EL ORDEN PUBLICO;** la publicación de edictos, para que el señor **JOSE ENRIQUE MORALES** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a la audiencia de debate señalada para el día primero de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) a las nueve de la mañana. (9:00 am).

**El Progreso, Yoro, 11 de Agosto del año 2025**

  
**ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO**

**EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

A la señora **KEYLIN MICHELLE MEZA ALVARADO** en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso Abreviado promovida por la señora **ERICK ABEL LOVO VASQUEZ**.

**EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA)** a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro **AUTO** La Abogada **GERALDINA L. CHAVEZ L.** Juez de Letras de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir una demanda. **ANTECEDENTES DE HECHO 1.-** Que en fecha veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, fue introducida a este Juzgado una demanda de Divorcio, la que quedó registrada bajo número 0101-2024-168-2 LFD. Comparece la Abogada **CAROLINA CASTRO SACASA** en representación del señor **ERICK ABEL LOVO VASQUEZ** quien es mayor de edad, casado, Hondureño, con documento nacional de identificación número 0801-1994-01377 con domicilio en Estados Unidos de América, quien solicita que una vez cumplidos los tramites se dicte sentencia declarando con lugar la Demanda contra la señora **KEYLIN MICHELLE MEZA ALVARADO** mayor de edad, casada, hondureña, con documento nacional de identificación número 1801-1995-16760 con domicilio en Colonia Dantillo, calle principal 4ta casa del comienzo del pavimento a mano derecha en La Ceiba, Atlántida. El demandante le confiere poder a la Abogada **CAROLINA CASTRO SACASA** mediante instrumento número doscientos veinticinco (225) de fecha once de octubre del año dos mil veinticuatro en la ciudad de La Ceiba, Atlántida ante el notario Manuel de Jesús Muñoz Mejía. La referida profesional tiene su oficina en Barrio Solares Nuevos, Edificio Montoya Ramos, calle doce (12) entre avenidas San Isidro y La República de esta ciudad. **FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA** En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Divorcio promovida por el señor **ERICK ABEL LOVO VASQUEZ** contra la señora **KEYLIN MICHELLE MEZA ALVARADO**. 2.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma a la señora **KEYLIN MICHELLE MEZA ALVARADO** para que dentro de los quince días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 3.- Tener a la Abogada **CAROLINA CASTRO SACASA** como Apoderada Legal de la parte demandante, señalando la dirección consignado en la demanda a efecto de notificaciones 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. **SYF. MGTR/ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA. SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA)** a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Juez **GERALDINA L. CHAVEZ L.** Juez de Letras de Familia de La Ceiba, Atlántida dicta la siguiente **PROVIDENCIA** Admitase el escrito que antecede, con respecto a la solicitud que se realice la comunicación mediante edictos, ya que se han realizado las diligencias de averiguación pertinente y no ha sido posible determinar el domicilio del(a) señor(a) **KEYLIN MICHELLE MEZA ALVARADO** realicese la comunicación por edictos fijando copia de la resolución de fecha veintiocho de octubre del dos mil veinticuatro en la tabla de avisos del despacho y a costa de la parte interesada, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, acreditando posteriormente al Tribunal la realización de las mismas, en las que se le hará saber a la parte demandada que, a partir del día siguiente de la última publicación tiene treinta días hábiles para comparecer al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida a contestar la demanda promovida en su contra.- Debiendo notificarse las partes **SYF. MGTR/ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA. SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA**

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día veintiséis de junio del dos mil veinticinco.

  
**ANA XIOMARA MURILLO H.**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

0101 2024 168 2 LFD

**AVISO DE HERENCIA.-**

**DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, con domicilio en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito al Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES (7,893)** e inscrito bajo el número **MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE (1,569)** del Registro de la Corte Suprema de Justicia, Registro Tributario Nacional número 05011976067332 y con Notaría ubicada en el Barrio Guamilito, en la Tercera Calle, Cinco y Seis Avenida, Edificio Mario Allan, Local Numero A-3, de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras, C.A, al Público en General **HACE SABER:** Que el suscrito notario con fecha a los veintidós días (22) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIO:** Declarar al señor **PATRICK ALEXANDER PORTILLO CHINCHILLA**, a quien se le declara Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **MARCO TULLIO PORTILLO CHINCHILLA (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2025.

**MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**  
**NOTARIO PUBLICO**

# ESPECTÁCULOS



## SUSPENDEN GRABACIONES DE "EMILY IN PARIS" TRAS FALLECIMIENTO DE MIEMBRO DEL EQUIPO

Las grabaciones de la exitosa serie de Netflix "Emily in Paris" fueron detenidas tras el fallecimiento de uno de los miembros del equipo de producción. Medios internacionales reportaron que la muerte se suscitó cuando se encontraban grabando al interior del hotel Danieli, en Venecia, Italia.

Se trata del asistente de dirección Diego Borella, de 47 años,

quien se dedicaba al cine, al teatro y escribía cuentos infantiles. Testigos señalaron que el hombre se desplomó y el equipo médico de la serie lo atendió y llamó a una ambulancia.

Al tratar reanimarlo, fue declarado muerto y Netflix suspendió las grabaciones durante ese día. Su repentina muerte generó un fuerte impacto tanto en el equipo de la serie

como en la comunidad italiana.

La popular serie se prepara para una nueva temporada llena de emociones y cambios significativos. Desde el regreso de Lucas Bravo como Gabriel hasta las nuevas locaciones internacionales, la quinta temporada promete mantener a los espectadores en vilo. La quinta temporada está pautada para estrenar el 18 de diciembre.

## LOS HERMANOS DUFFER DEJAN NETFLIX TRAS EL FINAL DE "STRANGER THINGS"

El anuncio de la inminente salida de los hermanos Duffer de Netflix tras el estreno de la quinta y última temporada de Stranger Things marca un punto de inflexión en la industria del streaming.

Matt y Ross Duffer, responsables de uno de los mayores éxitos de la plataforma, confirmaron que su contrato con Netflix finalizará en abril de 2026, momento en el que iniciarán una nueva etapa creativa bajo un acuerdo exclusivo de cuatro años con Paramount, según informó



The Hollywood Reporter.

Mientras tanto, la esperada temporada final de la serie se estrenará en tres partes, con fechas ya fijadas para el 26 de noviembre, 25 de diciembre y 31 de diciembre de 2025, manteniendo la expectación sobre el desenlace de Hawkins y sus protagonistas.

El acuerdo con Paramount implica que, a partir de abril de

2026, los creadores escribirán, producirán y dirigirán películas de ficción de gran escala para el estudio estadounidense. Aunque los detalles económicos del contrato no se hicieron públicos, la prensa especializada destaca la magnitud del movimiento, que supone la salida de los Duffer de la plataforma que los catapultó a la fama internacional.

## CANTANTE JAPONÉS LUZ (KOJI TATEWAKI) FALLECE INESPERADAMENTE

Koji Tatewaki, conocido artísticamente como Luz, falleció inesperadamente a los 32 años, así lo dio a conocer su agencia ESPERANZA. La causa de su muerte no ha sido revelada, pero su partida conmocionó a la comunidad musical y a sus seguidores, quienes lo recordaron por sus 15 años de contribuciones al mundo del J-pop y el anime.

Tatewaki comenzó su carrera musical en 2010 a los 17 años,



destacando por su voz emotiva y versátil, capaz de interpretar tanto tonos altos como bajos con gran sensibilidad. Su trabajo incluía covers de canciones populares y temas originales, como "Kakuriyo", el opening del anime Dark Gathering, y "SISTER", el ending de Cutie Honey Universe.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL  
DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA



### AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER:** Que en la audiencia señalada por la JUEZA Abg. DORIS ALEJANDRA MADRID PUERTO para el día **MÉRCOLES DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 AM)**, en pública subasta se rematará el vehículo con las siguientes características: **Placa:** JAH1184, **Marca:** TOYOTA **Modelo:** FORTUNER; **Color:** GRIS METALICO, **Tipo:** STATION WAGO, **Tipo de Combustible:** DIESEL; **Motor:** 1GD-5474905, **Chasis:** 8AJBA3FS800351656; **Vin:** 8AJBA3FS800351656; **Año:** 2024.- Se subastara para con su producto pagar la cantidad de **UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA LEMPIRA CON CINCUENTA CENTAVOS (L1,226,830.50)**, mas costas. Según demanda de Ejecución de Título extrajudicial promovida por la Abogada Zarinha Zamantha Zelaya Fúnez, en su condición de Apoderada Procesal de la señora **YADIRA TABLAS GONZALES**, Contra el señor **MARIO EDGARDO FONSECA LAINEZ**, para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total de valor tasado del bien mueble (vehículo), más las costas cuya cantidad asciende a **UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHO MIL LEMPIRAS (L 1,208,000.00)**, con base a lo preceptuado en el artículo 846 del Código Procesal Civil.-

Sobre la situación posesoria del vehículo objeto de ejecución el mismo se encuentra en depósito en instalaciones de la parte Ejecutante.

La Ceiba, Atlántida 22 de agosto del año 2025.



CECILIA SANCHEZ  
SECRETARIA POR LEY

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Yaridia Rodríguez  
Fotografías

## Pablo Zelaya y Armando Lara, los homenajeados en el "Renacimiento del Arte"



Mónica Del Cid y Belinda Ordoñez.



Nahúm Pérez y Mayra Casiano.



Lilia Umaña y Luis Piedi.

**SAN PEDRO SULA.** El Grupo Cultural Tribu y la Alianza Francesa de San Pedro Sula celebraron el evento cultural "Renacimiento del Arte", un emotivo homenaje a dos pilares del arte plástico hondureño, los maestros Pablo Zelaya Sierra y Armando Lara Hidalgo.

Armando Lara Hidalgo es un artista que ha trascendido fronte-

ras con su obra, estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes y ha dedicado más de 40 años a una carrera impresionante, con exposiciones a nivel nacional e internacional.

El homenaje también honró la memoria de Pablo Zelaya Sierra, un ícono del arte hondureño cuyo nombre lleva el máximo Premio Na-

cional de Arte y sus obras han sido expuestas en importantes salones de París, Francia.

El "Renacimiento del Arte" tiene como principal objetivo preservar y difundir el legado de los grandes maestros del arte hondureño, inspirando a las nuevas generaciones a continuar enriqueciendo el panorama cultural de la nación.



Julio Escoto, Marco Rietti, Alejandra Cerna, Armando Lara Hidalgo, Antonio Vinciguerra y Tony Sansur.



Juan Ramón Rodríguez y Sergio Rivera.



Jorge Torres, Tony Sansur y Marco Rietti.



Fina Duarte y Armando García.



Añela Méndez, Marco Rietti, Dr. Rolando Sierra e Hilða Sabillón.



Katherine Orienne Rodríguez, Irma Julia Zepeña, Miriam de Rivera y Joanna Denise Rodríguez.



Flor Albergue, Carmen Chahín y Julio Escoto.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### COPA CENTROAMERICANA:

## MOTAGUA JUEGA A TODO O NADA EN EL RICARDO SAPRISSA

**REDACCIÓN.** – Motagua está en Costa Rica con la calculadora en mano, pero con la convicción de que nada está resuelto. Le alcanza con un empate para clasificar a los cuartos de final de la Copa Centroamericana, aunque en el Ricardo Saprissa, conseguir un punto siempre es una misión de alto riesgo.

El equipo hondureño llega como líder de grupo con siete unidades y depende de sí mismo. Un punto en la “guantería” lo instala en la próxima ronda y deja eliminado al Saprissa, sin necesidad de mirar de reojo lo que suceda en el Fello Meza, donde Cartaginés se mide con Independiente.

Es un partido de contrastes para los azules. En el torneo local apenas levantan cabeza con cuatro puntos al mando de Javier López, el entrenador español que busca enderezar el rumbo en medio de críticas y presión, pero que en el plano internacional puede sacar cuentas positivas.

Del otro lado, el Saprissa también vive sus turbulencias. Se quedó sin Pablo César Wanchope y volvió



Motagua juega contra la estadística y su historia. Le basta un empate, pero ese es el escenario más hostil del istmo.

### SÉPALO

**Motagua ha jugado 19 partidos contra el Saprissa de Costa Rica y apenas ha ganado uno con siete empates y once derrotas. Marcó 9 goles y recibió 31 de los “morados”.**

a confiar en Vladimir Quesada, el bombero eterno que siempre apa-

rece cuando el club necesita apagar incendios y evitar naufragios.

El duelo promete tensión máxima. Motagua juega con la posibilidad de eliminar a un gigante en su propia casa, y Saprissa, con la obligación histórica de no fallar. En medio de ese choque de realidades, los azules sueñan con sacar el boleto que los meta de lleno en la pelea grande del torneo regional.

### Precios accesibles para Olimpia ante Xelajú

La directiva del Olimpia fijó los precios para el duelo decisivo ante Xelajú: 150 lempiras en sol, 300 en sombra y 600 en silla. Además, los aficionados que adquirieron boleto para el choque contra Platense gozarán de un 50% de descuento al comprar su entrada mediante la App



Dilo, un beneficio que busca incentivar la asistencia masiva al estadio.



Javier López podría echarse a la bolsa a la afición del Motagua si clasifica en la cancha del Saprissa.

### EL DATO

El único título internacional del Motagua en sus vitrinas lo obtuvo el 5 de diciembre de 2007 con gol de Jocimar en el Nacional de Tegucigalpa, precisamente al Saprissa.

### COPA CENTROAMERICANA

#### HOY

San José, 8:00 p.m.

Saprissa vs. Motagua

Cartago, 8:00 p.m.

Cartaginés vs. Independiente



El “Monstruo Morado” cambió de entrenador y viene de golear 4-0 al Sporting San José.

## Quesada busca revancha contra Javier López en Tibás

**SAN JOSÉ.** – Vladimir Quesada tendrá un duelo especial ante Javier López, técnico del Motagua, quien el año pasado lo eliminó de la Copa Centroamericana con el Antigua de Guatemala. Ahora se reencuentran en el Ricardo Saprissa.

El entrenador morado confirmó en conferencia que su figura, Mariano Torres, no estará dispo-

nible por lesión en el tobillo. “Queremos que repose y ojalá esté listo para el fin de semana”, explicó Quesada.

Sobre el rival, destacó que Motagua atraviesa un proceso de adaptación con López al mando y recordó la dura eliminación sufrida hace un año. “Es una final y necesitamos ganar”, sentenció el estratega costarricense.

### RESULTADOS DEL SAPRISSA ESTA TEMPORADA

Pérez Zeledón	0-1	Saprissa
Saprissa	2-0	Cartaginés *
Saprissa	2-0	San Carlos
Verdes	1-2	Saprissa *
Cartaginés	3-0	Saprissa
Liberia	2-2	Saprissa
Independiente	1-0	Saprissa *
Saprissa	4-0	Sporting SJ

\* Copa Centroamericana

EL PAÍS DEPORTIVO



El Alverca estuvo a punto de sacar sus primeros tres puntos, pero no pudo sostener una ventaja de dos goles.

# JULIÁN MARTINEZ DEBUTA EN LA LIGA PORTUGUESA

**REDACCIÓN** - El defensor hondureño Julián Martínez debutó oficialmente con el FC Alverca de la primera división de Portugal en el empate 2-2 frente al Estrella Amadora.

El jugador del Olimpia comenzó como suplente y tuvo su ingreso al minuto 65. Mostró seguridad en sus intervenciones y cumplió con un papel aceptable en su estreno.

El partido se disputó en el estadio José Gomes, donde el Alverca ganaba 2-0 con tantos de Cédric Jean Luc y Marko Milovanovic, pero no logró sostener la ventaja.

Los locales reaccionaron en la segunda parte con goles de Fabio

LIGA DE PORTUGAL			
POSICIONES - JORNADA 3			
Club	JJ	DG	PTS
Sporting	3	11	9
Oporto	3	9	9
Moreirense	3	4	9
SC Braga	3	6	7
Famalicao	3	4	7
Benfica	2	4	6
Gil Vicente	3	0	4
Arouca	3	-4	4



Julián Martínez estuvo durante los últimos 35 minutos del juego ante el Estrela.

Ronaldo y Sidny Lopes, dejando al conjunto de Martínez con un empate que supo a derrota.

Con este resultado, el Alverca sumó su primer punto de la temporada

y quedó en la posición 15. Su próximo desafío será recibir al Benfica el 31 de agosto.



El capitán de la Bicolor, Denil Maldonado, no estará en el inicio de las cuadrangulares eliminatorias.

## Denil Maldonado sería la gran baja en la lista de Rueda

**TEGUCIGALPA** - La Selección de Honduras está por anunciar su convocatoria para los duelos ante Haití y Nicaragua, pero todo apunta a que no contará con Denil Maldonado.

El defensor del Rubin Kazán no ha debutado en la temporada y acu-

mula siete partidos sin ser convocado en Rusia, debido a una lesión en el tobillo.

Reinaldo Rueda no quiere arriesgar a su capitán, por lo que dejaría fuera al zaguero en esta fecha FIFA. Honduras debuta el 5 de septiembre contra Haití en Curazao.



Pablo Lavallén vio como le anularon un gol legítimo a su equipo el domingo anterior en Danlí.

## Lavallén explota contra arbitraje y condiciones en Danlí

**DANLÍ** - Pablo Lavallén salió con fuertes críticas tras el empate de Marathon ante Olancho en Danlí. El técnico argentino señaló que el arbitraje sigue siendo un problema recurrente en el fútbol hondureño.

“Todas las fechas hay quejas arbitrales, esto no puede seguir así”, dijo Lavallén, reclamando la implementación urgente del VAR o, al menos, un sistema de apoyo que permita

corregir decisiones.

El estratega también apuntó contra el estado del campo en el estadio Marcelo Tinoco. “No se podía jugar al buen fútbol, con la lluvia la cancha estaba im- posible”, lamentó.

Pese a sus quejas, rescató a sus jugadores, valoró el esfuerzo mostrado. “Vinimos a ganar, pero las circunstancias nos condicionaron. Al final, llevarnos un punto es importante”, concluyó.

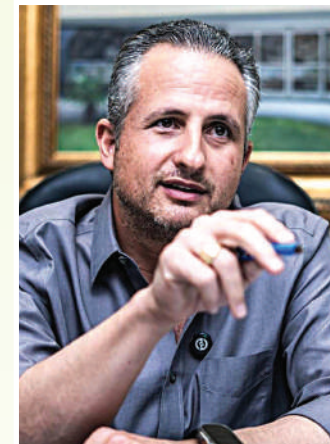
## Burbara justifica la derrota del Real España

**SAN PEDRO SULA** - El presidente del Real España, Elías Burbara, le bajó el tono a la derrota 2-0 contra Juticalpa, subrayando que el equipo presentó un once alternativo pensando en el plano internacional.

El dirigente recordó que el jueves enfrentarán al Sporting San Miguelito de Panamá en un duelo decisivo por la Copa Centroamericana. “La liga se define en diciembre, la copa este jueves”, apuntó.

Aunque reconoció que siempre buscan la victoria, Burbara explicó que dos jugadas de balón parado y la gran noche del portero rival marcaron la diferencia en el marcador.

Finalmente, pidió a la afición no desenfocarse y volcar



Mientras la afición se impacienta, Burbara “le bajó dos rayas” a la decepción colectiva la institución.

su apoyo en el partido internacional, donde Real España busca un triunfo que le permita avanzar a los cuartos de final.



Rio Ngunmoha fue el héroe del campeón en el St. James Park de Newcastle.

# UN "CIPOTE" DE 16 AÑOS SALVÓ AL LIVERPOOL

**LONDRES.** - Cuando el 2-2 parecía inamovible y el Newcastle celebraba la remontada, apareció Rio Ngunmoha, un juvenil de apenas 16 años, para rescatar al Liverpool en el minuto 100.

El chico, en apenas su segundo partido con el primer equipo, firmó el 2-3 que mantiene al vigente campeón con puntaje perfecto en la Premier League, seis de seis.

En un partido sufrido y lejos de su mejor versión, los "reds" encontraron en la joya de su cantera al héroe inesperado que evitó un duro tropiezo.

El tanto de Ngunmoha silenció St. James' Park y dejó con las manos



Liverpool le mantiene el paso a los londinenses del Arsenal y Tottenham en lka parte alta de la tabla.

vacías a un Newcastle que, con diez hombres, había igualado el marcador con esfuerzo y orgullo.

## Posiciones

### JORNADA 3

Club	JJ	DG	PTS
Arsenal	2	6	6
Tottenham	2	5	6
Liverpool	2	3	6
Chelsea	2	4	4
Nottingham	2	2	4
ManCity	2	2	3
Sunderland	2	1	3
Everton	2	1	3

Con apenas 16 años, el juvenil se robó los focos y demostró que el futuro también puede salvar el presente, dándole al Liverpool un triunfo épico.

## Ancelotti sorprende dejando fuera a Neymar, Vinícius y Rodrygo

**RIODE JANEIRO.** - Carlo Ancelotti dejó fuera a Neymar, Vinícius y Rodrygo en su convocatoria de 23 jugadores para los partidos de Brasil contra Chile y Bolivia en septiembre.

El técnico italiano explicó que busca observar caras nuevas, aprovechando que la selección ya aseguró su clasificación al Mundial

2026. Entre las sorpresas figuran Kaio Jorge y el regreso de Lucas Paquetá.

Neymar quedó marginado por lesión, mientras que Vinícius debe cumplir sanción y Rodrygo fue reservado. Brasil recibirá a Chile el 4 de septiembre y visitará a Bolivia el día 9.



"Carletto" habla de probar nuevas figuras con un Brasil ya clasificado al Mundial.

## Lautaro lideró el festín del Inter sobre el Torino

**ROMA.** - El Inter de Milán debutó en la Serie A con una exhibición contundente al vencer 5-0 al Torino, con Lautaro Martínez como figura, autor de un gol y una asistencia.

El conjunto "nerazzurro" recuperó su identidad con un juego intenso y dominante. Bastoni y Thuram adelantaron al equipo antes del descanso, mientras que Lautaro y Thuram ampliaron la ventaja en el complemento.

El estreno de Susic y Bonny también fue positivo, participando en los goles que sellaron la goleada. Con este triunfo, el Inter se coloca líder y muestra credenciales de candidato.



El Inter arrancó de buena forma, olvidando el amargo cierre de la temporada anterior.



Oihan Sancet celebra el tanto de la victoria en Anoeta ante el Rayo.

## Athletic de Bilbao también se sube al liderato en España

**BILBAO.** - El Athletic Club derrotó 1-0 al Rayo Vallecano y logró comenzar LaLiga con dos triunfos, algo que no conseguía desde la temporada 2013-2014 bajo Ernesto Valverde.

En aquel entonces, los roji-blancos vencieron a Valladolid y Osasuna y alcanzan al Villarreal, Barcelona y Real Madrid que son los únicos que habían sumado los seis puntos en sus dos salidas.

La primera vez en este siglo que el Athletic sumó dos victorias seguidas al inicio fue en la cam-

## LALIGA

### POSICIONES - JORNADA 2

Club	JJ	DG	PTS
Villarreal	2	7	6
Barcelona	2	4	6
Real Madrid	2	4	6
Getafe	2	3	6
Athletic Club	2	2	6
Espanyol	2	1	4
Betis	2	1	4
Rayo	2	1	3

paña 2009-2010, cuando Joaquín Caparrós dirigía al conjunto bilbaíno.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

15

Digital

15

Digital

51

Análogo

+

15

Digital

1.76

Digital

111

Digital

46

Digital

15

Digital

75

Digital

13

Digital

108

Digital

123

Digital

51

Digital

28

Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS